

POLITICA EXTERIOR

Los Estados Unidos y Portugal

Es un hecho que nadie podrá negar, que el eje del mundo, que antes pasaba por Inglaterra, se ha desplazado y hoy pasa por los Estados Unidos. La razón de ello es bien sencilla: la mayor parte del oro europeo se encuentra en la actualidad en las arcas de los americanos.

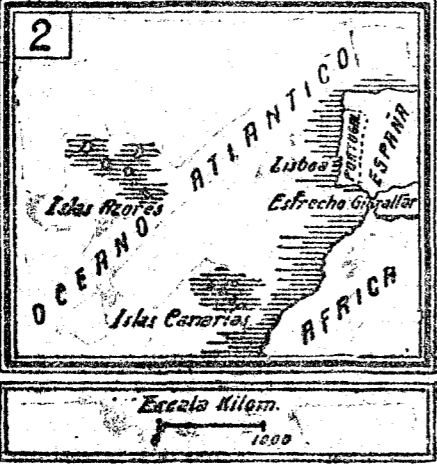
Un punto de apoyo pedía Arquímides para mover al mundo. Si viviera ese sabio se convencería de que no hace falta tal punto para tal fin: basta con una barra de oro, varita mágica que encierra una energía potencial portentosa, capaz de convertirse en actual en cualquier instante.

En una de mis anteriores crónicas, y parodiando a Richelieu, dije de los Estados Unidos que eran un nuevo sol que se levantaba. Me afirmo en lo dicho. Y buena prueba de que no debo de estar en un error es, que todos, tirios y troyanos, vuelven sus ojos hacia América, esperando que de allí les venga la salvación.

En repetidas ocasiones he indicado las razones que abonaban el que, puestos a salir de nuestro aislamiento, nos uniéramos con los Estados Unidos, de los que, si es cierto que no tenemos motivos de agradecimiento, más pruebas de desafección nos dieron otros Estados. Las naciones, atendiendo a sus conveniencias, deben ser desmemoriadas. Ahí está Francia a partir un piñón con Inglaterra, su eterna enemiga. Y notad lo que en el mundo ocurre. No hay forma humana de arreglar lo que los hombres desarreglaron. Trazaron éstos fronteras a su capricho, dando la espalda a la Historia y al sentido común: barajaron cu-

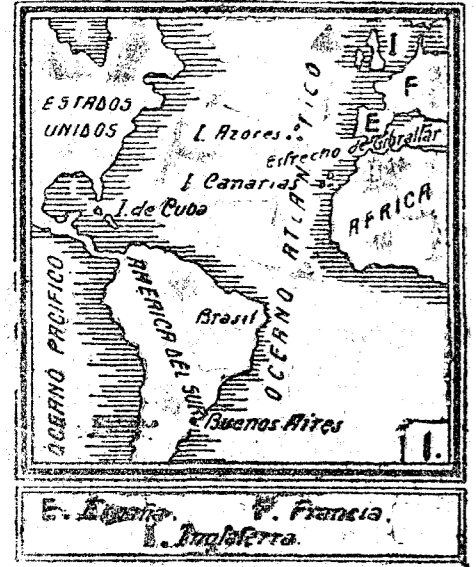
los pueblos que hablen el inglés deben marchar de acuerdo, da la maldita casualidad de que hasta ahora la reina de los mares fué Inglaterra, y a destronar la aspiran los Estados Unidos, y no es mala posición la de las Azores en el Atlántico para lograr tal propósito.

Abramos los ojos un palmo, por lo que



ocurrir pudiera: pensemos en lo lindamente que con nuestro aislamiento nos fué; pero si yanquis y portugueses se ponen al habla, no ya las Azores, sino todo Portugal podría convertirse mañana en una excelente base de operaciones para los americanos, si daban en arremeter contra Inglaterra, y como esta nación declina, sintiendo ya en su propia casa las convulsiones, nuncios de su caída, y la India despierta, meditemos muy mucho lo que nos conviene antes de contraer alianzas que algunos estiman necesarias y aún urgentes, pues si por cualquier causa (y hay muchas sobre el tapete) la gran guerra resucitara, y asombráramos unidos al carro inglés, demos por seguro que, como los belgas en 1914, los primeros golpes los recibiríamos nosotros. Hay un sol que nace y otro que muere. Pues de salir a buscar novia, o a tomar el sol (y a veces se quiera o no hay que tomarlo), de cuerdos es buscar el sol que más caliente.

Armando GUERRA



frías a su antojo, olvidándose de las posibilidades económicas de cada país, y aquella paz octaviana, de que nos hablaban, no aparece por parte alguna, dándose el peregrino caso de que si los vencidos gruñen y muestran, airados, los puños, los llamados vencedores se mesan las barbas y se desgarran las vestiduras. ¿Como que todos son vencidos! Los vencedores (creo haberlo dicho alguna otra vez) fuimos los neutrales, los Estados Unidos y el Japón, y país hubo, como Portugal, que arrastrado al campo de batalla por Inglaterra, al volver del mismo se ha encontrado con que la victoria, en vez de remediar sus apuros, los ha aumentado. Ignoro si Portugal, harto de vejaciones y de ingratitudes, ha vuelto también sus ojos hacia Occidente adorando al nuevo sol americano, pero lo que sí parece cierto es que éste le hace guiños amistosos a los portugueses.

En EL DEBATE de ayer habrá visto el lector un telegrama de Washington, en el que se afirma que el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros ha presentado un proyecto de ley autorizando a los Estados Unidos para que entreguen al Gobierno portugués cañones y municiones en prueba de amistad, solicitando de este Gobierno determinadas concesiones, especialmente en caso de guerra, y entre otras (que no detallan), el establecimiento de una base de operaciones americana en las islas Azores. (Véanse los croquis 1 y 2.)

«Especialmente en caso de guerra!» Luego los americanos no creen con Wilson, que nos trajo la linda Sociedad de las Naciones, que las guerras han terminado. Ni creen tampoco en esa Sociedad. Buena prueba de ello es que permanecen apartados de la misma. Y ya buscan el tablero donde colocar los peones, en su día, en posiciones ventajosas. ¿Apuntan contra nosotros, colocando en nuestro flanco occidental una nación bien armada, apoyada por otra fuerte, que tenga sus avanzadas en las islas Azores? Creer eso valdría tanto como si las hormigas españolas se alarmasen porque aumentásemos nuestros regimientos. ¿Qué agravios tiene que venga América en España? ¿Puede nuestra industria ni nuestro comercio causar el más leve perjuicio a la industria o al comercio americano? No, los Estados Unidos no regalan a Portugal armas y municiones para que esta nación se vuelva o se defienda contra nosotros, ni apodarse de la base de las Azores para coadyuvar con los portugueses a aplastarnos. Apuntan más alto. Se ha hablado mucho y se habla, de una posible lucha en el Pacífico entre japoneses y americanos, y aunque Harding entiende que todos

LA BAJA

CRISIS DEL PAPEL

Del periódico Dagblad, de Estocolmo del día 15 del mes actual, traucimos las siguientes noticias, muy interesantes para los periódicos españoles

«La crisis del papel y de la pasta de papel se ha acentuado extraordinariamente en el último período. Han tenido que parar en Suecia un gran número de fábricas de papel; y desde Inglaterra, Francia y América, dicen que las fábricas de estas naciones van teniendo que restringir, una tras otra, la producción por falta de pedido. Los únicos países donde la industria papelera puede trabajar con toda intensidad y con un resultado económico satisfactorio son Alemania y Finlandia, gracias al bajo cambio»

El mercado de pasta de papel, into químico como mecánico, está muerto, o poco menos. Las ventas que se han hecho han sido únicamente para satisfacer pedidos de escasa importancia. Respecto a la pasta química de papel, parece cada día más necesaria la restricción voluntaria en la producción. Las considerables restricciones en la producción de esta precaria situación e ha hecho extraordinariamente estrecha la solidaridad entre los fabricantes, a fin de evitar una baja ruimsa.

A causa de la demanda, relativamente buena, de papel de periódico y de la falta de agua, las impresiones en el mercado de pasta de papel mecánica han sido muy optimistas; con todo, las esperanzas comienzan a decaer. Una baja posterior empeoraría la situación.»

EL DESARME

En el Senado yanqui

La proposición para una Conferencia anglo-yanqui-japonesa, aprobada por la Comisión

WASHINGTON, 21.—La comisión de Negocios Extranjeros del Senado yanqui se ha pronunciado en favor de la resolución del senador señor Borah, pidiendo al presidente que establezca con la Gran Bretaña y el Japón una negociación sobre la cuestión de los armamentos, negociaciones que tendrían por objeto concertar un acuerdo limitado, en particular, las construcciones navales.

La moción presentada por el senador señor Mac Umber, proponiendo que entren en esas negociaciones Francia e Italia, fué rechazada. Se hacen esfuerzos para obtener la discusión inmediata de esta resolución, que va a ser presentada a la Mesa del Senado.

CARTAS DE ALEMANIA

Organización de intelectuales

Anhelando la unión de las naciones. España factor importante para la restauración de la unión católica internacional. Francia ha expresado ya su adhesión

En Alemania hay un movimiento muy acentuado entre los católicos hacia la unión cristiana de las naciones y hacia el fomento entre los católicos de sentimientos de caridad cristiana, que extingan los odios que tanto mal han causado en el mundo. Se han constituido ya varios centros para estos fines, pero el mejor y el más práctico camino que puede conducir a la reconstitución cristiana de las relaciones internacionales es la unión de las grandes organizaciones católicas en las diversas naciones; por ejemplo, la de los Sindicatos de obreros y la de los Sindicatos de agricultores.

En Alemania se ha constituido también una fuerte organización de intelectuales católicos, comprendiendo todos los individuos católicos que han hecho estudios de carrera (profesores, escritores, médicos, abogados, jueces, sacerdotes, etc.). Como los hombres de carrera forman aquí una clase que se llama académica, esta organización lleva el nombre de Unión católica de los académicos. En su programa consta el restablecimiento de una unión internacional de todos los católicos intelectuales, porque ellos tienen una responsabilidad mucho mayor que los demás y pueden influir en la opinión pública en sentido cristiano; además tienen el deber de dar el buen ejemplo a las demás clases de la sociedad y de hacer uso de su oficio para llevar a la práctica los principios cristianos de la caridad universal. Dicha organización de los intelectuales católicos alemanes ha celebrado ya varias reuniones en diversas ciudades de Alemania.

Muy grande es la simpatía que sienten nuestros intelectuales particularmente por España. Su presidente, el doctor Bergmann, una personalidad católica de muchos méritos (que dirige un hospital en la ciudad de Cleve), me ha aplicado partícipe a los lectores de EL DEBATE los sentimientos carinosos para con los católicos españoles que animan a los intelectuales católicos de Alemania. Les ha agradado mucho que el presidente de la república alemana, el socialista Ebert, haya expresado últimamente en su carta al Rey de España el agradecimiento profundo de toda la nación alemana a la nación caballerosa y admirable que durante toda la guerra y durante los dos años angustiosos de la postguerra, hasta el momento actual, ha dado al mundo entero un ejemplo tan hermoso de verdadera neutralidad. Los católicos de Alemania han aplaudido con entusiasmo el acto de nuestro presidente; la Prensa se ha expresado afectuosamente, enalteciendo la actitud de España y afirmando que la amistad de la nación española es uno de los consuelos que han quedado al pueblo alemán en los días amargos por que atraviesa.

Precisamente por semejantes razones y tales hechos, los católicos de Alemania tienen el convencimiento de que para el ideal magnífico de una restauración de la unión católica internacional sería España uno de los factores más importantes, pues

los católicos españoles no tienen que hacer otra cosa sino proseguir la conducta que han observado siempre, y de la cual han dado pruebas tan evidentes durante los años del cataclismo universal.

Es cosa sabida que los católicos de Italia están animados de los mismos sentimientos de caridad cristiana, como lo han demostrado por su generosidad en favor de los pobres niños de Austria y por la actitud con que entran ya en relaciones amistosas con los católicos de Alemania y Austria.

Así, hay que esperar que una de las obras más importantes de los años próximos, la obra de la restauración del derecho internacional en sentido cristiano, según las enseñanzas de la Iglesia y del Papa, hará los progresos esperados. En Alemania se creó hace pocos años una Comisión católica para la restauración cristiana del derecho internacional, que ha publicado ya varios libros y folletos. En Suiza se ha iniciado también una obra semejante entre los católicos. En todas las naciones católicas se advierte mucha buena voluntad. En Francia también católicos de gran mérito y señalada importancia han profesado ya públicamente su adhesión profunda al programa del restablecimiento internacional de las relaciones entre los católicos; allí también los antagonismos han perdido mucho terreno, como me lo comprueban casi cada semana los franceses que me visitan, y quienes, como una persona francesa excelente, que me visitó ayer, me afirman con ardiente convencimiento: «Tenemos todos que salvar a la civilización cristiana de Europa de su destrucción por enemigos sin piedad; tenemos que olvidar todo lo demás para pensar únicamente en esto.» Muy bien se expresó, muy conforme he estado con él, muy conforme con tal opinión debemos estar todos los católicos de Europa. Desde 1918 se ha cambiado mucho más de lo que se sabe y de lo que se dice, pero muy pocos se atreven a publicar lo que sienten. ¡Tengamos, pues, más valor!

Doctor FROBERGER

DE AUSTRIA.

¿Ha dimitido el Gabinete?

LONDRES, 21.—Noticias recibidas ayer de París dicen que el Gabinete austriaco ha presentado la dimisión y que es inminente la huelga general.

Un telegrama recibido ayer en la Embajada de Austria en Londres confirma hasta cierto punto estas noticias. Sin embargo, el Gobierno no había dimitido todavía cuando fué enviado este telegrama.

Se hace notar que el pueblo, que había puesto su confianza en el plan de la Comisión de reparaciones, muestra su desesperación por el retraso con que se lleva la realización de este plan.

Por todas partes se celebran tumultuosas manifestaciones reclamando la unión con Alemania. La autoridad del Gobierno está debilitada y cada vez le es más difícil hacerse cargo de la situación.

LOS FUNCIONARIOS

Esperando la declaración de la crisis

Cuando se haga oficialmente volverán al trabajo

A causa de la huelga no se celebrará el sorteo de la Lotería que debía hacerse hoy

ACTITUD EXPECTANTE

Durante la mañana de ayer continuaron los funcionarios de Hacienda, en huelga de brazos caídos.

La Comisión de funcionarios estuvo toda la mañana reunida esperando se confirmase el rumor de que dimitía el ministro, para dar las órdenes de vuelta al trabajo.

DIMISIONES

Han presentado la dimisión de sus cargos el subsecretario de Hacienda, señor Argüelles; el director general de la Deuda, señor Del Moral; el de Contribuciones, señor Baeza; el interventor general, señor Illana, y el señor Flórez de Lemus.

EL MINISTRO

El señor Domínguez Pascual estuvo toda la mañana en el ministerio, donde conferenció con los directores generales, pero sin querer despegar con ellos.

A pesar de las manifestaciones que en contrario hizo el señor Dato, puede asegurarse que el ministro de Hacienda ha dimitido, y que ya no acudirá como ministro al banquete de Palacio.

ESPERANDO LA CRISIS

El Comité de funcionarios de Hacienda está haciendo los mayores esfuerzos desde ayer por la mañana para conseguir que la perturbación originada para protestar del decreto siga vinculada a los límites en que se encuentra.

Tan pronto sea oficial la noticia de la crisis, los funcionarios, por orden del Comité, reanudarán el trabajo.

LA LOTERIA

Con motivo de la huelga de funcionarios de Hacienda, hoy no se celebrará el sorteo de la Lotería.

INDICE-RESUMEN

- Problemas económicos (El deber de trabajar), por Emilio Miana... Pág. 3
Cartas viejas (El Madrid que fué), por «Curro Vargas»... Pág. 3
Migas, por Tirso Medina... Pág. 3
El problema de la vivienda en Alemania, por G. Stezembach... Pág. 4
Deportes (Varios crecidos de nación), por K... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El abate Farías»... Pág. 5

MADRID.—Los funcionarios de Hacienda mantuvieron ayer una actitud expectante.—Esperando que la dimisión del ministro sea declarada oficialmente para reanudar el trabajo.—A causa de la huelga, no se celebrará hoy el sorteo de la Lotería (pág. 1).—Ayer quedó constituido el Senado.—En el Congreso continuó la discusión de actas.—En el teatro Real se celebró la función organizada por el regimiento del Rey, en honor del Principado de Asturias (pág. 3).—Parece seguro que en el Consejo que se celebrará hoy quedará planteada la crisis, que acaso pudiera afectar a más de una cartera (pág. 3).—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovieron numerosos incidentes y alborotos (pág. 5).

PROVINCIAS.—Fracasó un plan terrorista tramado en Jerez de la Frontera. Fueron detenidos 19 agitadores y clausurado el Centro de la Federación comercial.—Los asesinos del gerente de los Altos Hornos de Bilbao, han relatado las circunstancias del crimen. El Juzgado hizo la reconstitución del hecho en el lugar donde fué cometido el crimen.—Otros cuatro sindicalistas, que pretendían fugarse cuando eran conducidos por la Policía de Barcelona, fueron muertos a tiros.—En la Ciudad Condal se cometieron ayer tres nuevos crímenes sociales.—Hoy fondeará en el puerto de Ferrol la escuadra inglesa.—El Ayuntamiento de Tenerife ha acordado por unanimidad conceder al marqués de Comillas el título de hijo adoptivo.—En Pamplona ha sido encarcelado un acaparador.—Revisión general de precios en Jaén.—Se acentúa la baja del trigo en el mercado de Burgos (pág. 2).

EXTRANJERO.—La proposición pidiendo una Conferencia para el desarme, ha sido aprobada por la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado yanqui.—La declaración ministerial del Gabinete francés ha sido aprobada, por 476 votos contra 68.—La ciudad de Pachuca en México ha sido inundada. Hasta ahora se sabe de 800 muertos y 2.000 heridos (pág. 1).—El partido socialista italiano se ha dividido; los extremistas han formado un nuevo partido comunista.—Ha habido desórdenes en Fiume. Tropas Italianas han ocupado la ciudad.—Se descubre un complot comunista en Essen (Alemania).—Una manifestación contra los socialistas en Castellamare (Italia), ha sido atacada por aquellos, habiendo 11 muertos y 50 heridos (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 715,9; temperatura, a la sombra: máxima, 9,2; mínima, 1,4.

En las demás regiones: máxima, de 20, en Huelva; mínima, de menos 6, en Teruel y Cuenca.

Ayer no llovió en toda España.

Estado general del tiempo: Las presiones altas se hallan colocadas sobre el Occidente de Europa, formando un anticiclón que presenta un núcleo en Francia y otro en España.

El tiempo es bueno por todas partes, los vientos soplan flojos, de dirección variable, y la temperatura se mantiene relativamente suave.

Tiempo probable: en toda España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo

CAMPAÑAS DEL "TIMES"

El influjo inglés en Portugal

El Times recoge el artículo de EL DEBATE del día 14, en el cual comentábamos un editorial del colega londinense y la primera de las crónicas de un «corresponsal competente» que acaba de enviar a Lisboa. Por cierto que según nuestras noticias, ese corresponsal ha estado ya no corto tiempo en la Península ibérica y conoce bien a Madrid.

En su réplica el Times nos acusa de chovinismo, y afirma que con leves fundamentos decimos que en Portugal ha decaído el prestigio inglés.

La acusación de ligereza, que contra nosotros lanza, es la que carece de fundamentos sólidos ni ley.

Recuérdese el telegrama de Washington, que publicamos ayer: Mister Porter, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros en la Cámara de representantes yanquis, ha presentado un proyecto de ley autorizando al presidente de los Estados Unidos para dar al Gobierno portugués cañones y municiones, pidiendo, en compensación, varias concesiones, y en especial el establecimiento de una base marítima norteamericana en Punta Delgada (islas Azores).

Ignoramos si en Portugal serían aceptados tales ofrecimientos u otorgadas semejantes concesiones de los Estados Unidos. Ignoramos aún si el proyecto de ley en cuestión será aprobado en la Cámara yanqui.

Pero seguramente la diplomacia de Norteamérica y la de Portugal han tratado del asunto, pues proyectos de ley de ese linaje no se aventuran, a todas y a locas, sin que haya precedido algún género de consultas y avenencia entre diplomáticos.

Ahora bien, el mero hecho de que entre yanquis y lusitanos se haya hablado, de modo que el proyecto aludido se haya podido presentar, demuestra que Portugal modifica, comienza a modificar al menos, su política exterior en orden a apoyarse en los Estados Unidos en vez de en Inglaterra.

No; nuestras presunciones referentes al incoado eclipse del influjo inglés en la república portuguesa no son gratuitas, no carecen de base...

Es obvio que para Inglaterra, si perdiese el predominio de que ahora goza en Portugal, sería preciosa, más preciosa que nunca, y aun necesaria, la amistad española. Por tanto, desde el punto de vista inglés, es hábil y patriótica una campaña dirigida a ahondar abismos entre españoles y portugueses. Como lo es asimismo la que también el Times hace ahora, procurando atraerse a Portugal, a cuyos ojos ofrece a la Gran Bretaña, como la vieja y fiel amiga, la redentora del pueblo lusitano.

Exponemos estas realidades a la consideración de nuestros lectores sin deducir conclusión ninguna afirmativa (ni la que nuestro colaborador «Armando Guerra» deduce en el editorial de hoy relativa a la conveniencia de orientar nuestra política internacional hacia los Estados Unidos); una conclusión categórica, pero negativa, es la que queremos dejar sentada. A saber:

En la actualidad no es lícito mantener, respecto a política exterior española, el criterio simplista de antes de la guerra. No se puede hoy hablar ni de los grupos europeos de naciones occidentales y orientales: primero, porque esos grupos no están hoy definidos; segundo, y sobre todo, porque se apresura a tomar carta, militarmente (en los otros órdenes: comercial, financiero, industrial, intelectual, etc., ya interviene muy intensamente), en los asuntos de Europa una potencia tan fuerte y rica como los Estados Unidos, que ya busca en el viejo mundo, en Europa, una alianza y... una base naval. Y cuenta que la alianza buscada es con una nación, no sólo europea, sino ibérica, circunstancia que comunica al caso mayor gravedad relativamente a España.

POLITICA FRANCESA

Se aprueba la declaración ministerial

«No aceptaremos el principio de la indemnización global» «El Estado no puede admitir que sus servidores se vuelvan contra él.» «Me asocio de todo corazón a los elogios hechos al catolicismo en la sesión de ayer.» (Del discurso de Briand)

PARIS, 21.—Sesión de la Cámara. Los tribunas llenos. En la diplomática el embajador de Inglaterra.

En el banco del Gobierno, Briand con todos los ministros. Inmediatamente después de declararse abierta la sesión, el presidente del Consejo sube a la tribuna.

Empieza diciendo que preferiría obtener una confianza basada en resultados; pero que hoy, no pudiendo hacerlo, va a indicar el fin y los medios del Gobierno. El presidente del Consejo quiere ir a la Conferencia interaliada con toda autoridad, y quiere que el Parlamento se la conceda con todo conocimiento de causa.

EL NUEVO GOBIERNO

Habla del nuevo Gabinete, y justifica la elección que ha hecho para designar sus colaboradores, hombres animados—dice—de un amplio espíritu de unión.

«Las personas que tenéis delante de vosotros—añade el presidente del Consejo—no son éstos ni aquellos hombres; son parte integrante de un Gobierno que está de acuerdo sobre una política.»

Briand afirma después la necesidad de mantener el orden en el país.

M. Fergoot: «¿Con qué armas?» «En los archivos de la Cámara—contesta Briand—encontrará usted un proyecto. Estoy de acuerdo con el pueblo francés, que quiere realidades.»

LA EJECUCION DEL TRATADO

Acerca de la ejecución del Tratado—dice—sería abominable que la victoria no suministrara a los vencedores las reparaciones que se les deben, y si mañana pudiera Alemania edificar su fortuna sobre la miseria de sus víctimas, habría motivos para desesperarse.

Niega que Francia sea imperialista, y dice que va a ponerse de acuerdo con los aliados para que no se vea Francia obligada a pagar deudas que incumben a otros.

Luego examina cómo se piensa obtener el pago de la deuda alemana. «Alemania alega que es insolvente. No aceptaremos las imposibilidades demostradas y que permitan la discusión. No quiere renunciar al porvenir, aceptando el principio de la suma global, porque ello equivale a dejarse engañar. Alemania trabaja con todas sus fuerzas, y se de pravar un rápido resurgimiento. Hay que aprovechar esta situación, combinada con el resurgimiento de Francia, para realizar las reparaciones; si no—añade Briand—es necesario aprovechar las circunstancias para volver a empezar la guerra.»

El Tratado abre numerosas posibilidades de sanción. Tenemos, sobre todo, el derecho de ver si Alemania hace todos sus esfuerzos y emplea juiciosamente sus recursos.

Y cuando se notan las prosperidades que empiezan a manifestarse en Alemania, hay derecho a preguntar, si no sería útil constituir un organismo de solidaridad entre Alemania y su Gobierno, momentáneamente perjudicado, para ayudarle a encontrar nuevos recursos.

Expresa su convicción de que exista entre los aliados una unión cada vez más estrecha, para obtener la ejecución del Tratado.

LA CUESTION SOCIAL

En el dominio social el presidente del Consejo viene al Poder con ideas muy amplias. No hará la guerra social; tiene confianza en la clase obrera y llegará incluso a practicar con los Sindicatos una política amistosa. En el país que ha hecho la revolución, el progreso social puede realizarse dentro del orden, pero no se podrá admitir que los ciudadanos, a quienes ha enriquecido el Estado sus servicios, puedan volverse contra él.

Las persecuciones entabladas contra la Confederación General del Trabajo no destruyen la organización sindical, y que la sentencia dictada, que hoy pone al Gobierno en una situación muy desagradable, no lo ha sido por orden.

FRANCIA Y EL VATICANO

M. Briand dice que fué siempre favorable

a la reanudación de las relaciones con el Vaticano; si recientemente se mostró partidario del aplazamiento de los créditos, era porque temía que las elecciones senatoriales encendieran las pasiones religiosas.

«Me asocio de todo corazón al elogio del catolicismo que aquí se pronunció ayer; pero la Francia de hoy es de todos los franceses, y debo decir que se llega a la reanudación de relaciones con el Vaticano, no será en nombre de una creencia, sino en nombre de Francia entera. El catolicismo no puede convertirse en el vehículo de nuestra política en el mundo. Esto,

LA REPUBLICA

Por último, volviendo a la cuestión de la mayoría, el presidente del Consejo dice que la desea resueltamente republicana.

«Francia—declara—, después de una guerra desafortunada, recibió una república. Luego, esta república fué llevada a la guerra. Ella dió a Francia Estados Mayores, amistades, alianzas. Y aseguró la victoria.»

Termina pidiendo a la mayoría que le conceda autoridad para presentarse en el concierto de los aliados.

«Vivimos una hora—dice—en que los destinos del país van a entrar en juego. A vosotros os corresponde decir si tenéis confianza o no en nosotros.»

Por 476 votos contra 68, la Cámara aprueba la orden del día de M. Arago, aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en él para afirmar los derechos de Francia.

La Prensa inglesa

LONDRES, 21.—Las declaraciones del señor Briand han sido comentadas en términos particularmente cordiales esta mañana, por los periódicos londinenses.

El Times, después de citar el pasaje en el cual Monsieur Briand declara que la unión estrecha con la Gran Bretaña es la misma base de la política extranjera de Francia, dice:

«Estas palabras nos complacen pues demuestran cuán concorde de la política fundamental de Europa es el nuevo ministro francés. Una política basada sobre esta verdad, puede llegar a donde sea preciso, mientras que una política que la ignorara sería estéril.»

El Daily Chronicle dice: «Alemania hará bien en desengañarse de una vez en lo que concierne a la posibilidad de suscitar una coexistencia entre Francia y la Gran Bretaña. Cuanto más haga comprender el deseo de separar estas dos naciones, tanto más las hará comprender la necesidad que tienen de permanecer unidas.»

La Prensa alemana

BERLIN, 21.—La «Deuch Zeitung» dice: «La declaración ministerial francesa es provocativa, y es necesario que el Gobierno alemán manifieste alta y terminantemente que Alemania es inocente de la guerra.»

El «Taegliche Rundschau» se expresa en términos más moderados, y dice: «De querer Francia curarse de las penalidades de la guerra, es menester que procure ponerse de acuerdo con Alemania. La declaración ministerial del señor Briand—añade—, declaración que es muy habilidosa y prudente, considerada desde el punto de vista francés, pone de manifiesto que Francia se esfuerza, al llamar a gobernarla a uno de sus mejores estadistas, para salvar su situación y desempeñar un papel preponderante en Europa.»

El «Lokal Anzeiger» dice: «Esa declaración viene a ser como una mano de hierro dentro de un guante de seda; pero que el Gabinete Briand será de corta duración, como no llegue a inteligencia completa con el señor Lloyd George.»

PROBLEMAS ECONÓMICOS

EL DEBER DE TRABAJAR

La sucesión ininterrumpida de huelgas dan carácter de actualidad al tema del deber de trabajar.

«Es éste una obligación puramente moral, o puede serlo también legal? Para contestar a tal pregunta hincamos de examinar previamente si el derecho de huelga es verdaderamente un derecho, aunque sepamos que se necesita gran audacia para discutirlo...»

sastrosas como ignoradas) el derecho de huelga no existe. La simple amenaza es duramente castigada, y el trabajo es, en cierto modo, deber legal.

MIGAS

Si alguna señora sometida al régimen de luto y obligada a cuidar escrupulosamente de los signos exteriores de su dolor ha debido desistir de ello por miedo a la reprobación universal que provocaría su conducta...

La humanidad, generalmente compasiva con el enfermo, es inexorable con el que hace la pérdida de un ser querido y lo exige que mantenga su dolor y su pena eternamente...

Como tanto se combate siempre a los parlamentarios socialistas, acusándoles de no hacer obra útil y de limitarse a provocar escándalos y organizar motines...

Ayer quedó constituido el Senado

En la Cámara popular continuó la discusión de actas

SENADO

SESION DEL DIA 21 Se abre a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

ORDEN DEL DIA

Es aprobada el acta de la sesión anterior y los dictámenes de la Comisión de actas referentes a las elecciones celebradas en las provincias de La Coruña y Santander...

JURAMENTO DE SENADORES

Comienza la ceremonia, y son los primeros en prestar juramento el conde de Casal y el señor Vázquez de Zañes.

ELECCION DE SECRETARIOS

Ocupa la presidencia el señor Rolland, y se procede a la elección de secretarios; resultan elegidos los mismos señores que desempeñaban el cargo de secretarios interinos.

Discurso del presidente

El presidente de la CAMARA, señor Sánchez de Toca, declara constituido definitivamente el Senado. Según la práctica tradicional, se cree en el caso de exponer en algunas palabras lo que ha de ser la labor del Senado...

Con una desorganización de la Hacienda no puede hacerse labor fructífera y permanente.

Es el primero de la reorganización económica; es necesario equilibrar nuestro presupuesto y encauzar nuestra riqueza...

El discurso de la Corona nos marca el orden de las deliberaciones y ocupa el primer lugar la parte referente a relaciones exteriores.

El discurso de la Corona habla de obras de Fomento; nada puede hacerse sin un presupuesto nivelado y para ello es preciso la acertada distribución de gastos...

Es otro problema el de la reorganización de los servicios ferroviarios, gravísimo y trascendental problema que afecta a la vida de la nación; la falta de material nos tiene amenazados de un colapso...

Hay que acudir a la pacificación de la sociedad española. Al mismo tiempo hay que atender a las cuestiones sociales, hay que acudir a la pacificación de la sociedad española...

Ya veis que la labor es grande y fundamental; para llevarla a cabo es necesaria una reforma del régimen: se ha hecho una feliz revisión del de 1918...

Se procede a la elección de la Comisión permanente de actas y finalidades y a la que ha de cumplimentar a su majestad el Rey el día de su santo.

Se acuerda que quede para la sesión próxima el sorteo de secciones, se señala el orden del día y se levanta la sesión a las seis y media.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

ta de Calatayud, plantea un debate sobre la conducta electoral del Gobierno. El caso de Calatayud es, a su juicio, típico de los móviles del Gobierno en las pasadas elecciones...

Hasta el mismo jefe provincial de las fuerzas liberales conservadoras de la provincia de Zaragoza, ha censurado energicamente la política electoral del Gobierno en aquella provincia.

Entiendo que si el ministro hace examen de conciencia reconocerá que no ha cumplido con el deber de amparar a los candidatos que tenía obligación de amparar.

El señor PEREZ, candidato triunfante, defiende la validez de su elección. Dice que el encasillado fué el señor Alvarez Arranz.

El señor ALVAREZ ARRANZ: Ya hablaré el ministro de la Gobernación. El ministro de la Gobernación: Para desmentir a ambos.

Afirma que el distrito de Calatayud es republicano en su mayoría. El ministro de la Gobernación, declara que el Gobierno se desentendió completamente de la elección de Calatayud...

El alcalde de Calatayud fué destituido a consecuencia de un expediente de incapacidad resuelto unánimemente por la Diputación provincial.

Rediriéndose al encasillado, dice que es una idea que viene rodando, pero que en las últimas elecciones no lo hubo. No fué posible: no lo dice como un mérito del Gobierno...

El encasillado no se hace en el ministerio; se hace ahora en las provincias. En el ministerio se limitaron a formar una lista de distritos y candidatos con fines meramente de registro o información.

El distrito de Calatayud ha tenido siempre diputados conservadores; y el señor Pérez fué derrotado siempre, y convencido de que no podía conseguir el acta, se dedicó a perturbar sistemáticamente las elecciones del distrito.

El señor ALVAREZ ARRANZ insiste en que el candidato del Gobierno fué el señor Pérez. El distrito de Calatayud ha tenido siempre diputados conservadores...

El presidente de la CAMARA, prohíbe derivar el debate a cuestiones personales. (Protestas del orador y su minoría.)

El señor PEREZ dice que él ha sido, ya no es, representante a sueldo de los harineros. (Lo dice en voz baja; no lo oyen los periodistas y desean conocer esas palabras.)

El presidente de la CAMARA: No es nada que pueda interesar a sus señorías. (Grandes risas.)

Dice el orador que el alcalde de Ateca no es sindicalista. Es socialista. (Los socialistas: Y sí lo fuera, ¿qué?)

El señor Alvarez Arranz quien se alió con los sindicalistas. (Extrañeza del señor Alvarez Arranz.)

Refiere que hace algún tiempo llegó al distrito un ingeniero representante de una Sociedad de seguros de coches y comenzó a hacer propaganda entre los campesinos del campo. (Grandes risas.)

Queda aprobado el informe. Se aprueban varios informes del Supremo.

ACTA DE REDONDELA El señor PEDREGAL impugna el informe sobre el acta de Redondela.

El señor BARRERAS, proclamado, defiende la validez. Señala varias coacciones graves cometidas por los amigos del señor Zulueta, y dice que el triunfo de éste era imposible, pues nadie le conocía en el distrito.

El ministro de la GOBERNACION hace consideraciones generales sobre el sistema de someter al Supremo las actas protestadas. Reconociendo sus inconvenientes, proclama que reúne más ventajas que cualquier otro.

Rectifica el señor PEDREGAL, y el acta de Redondela es aprobada nominalmente, por 112 votos contra 10.

ACTA DE VELEZ-RUBIO El señor CIERVA impugna el acta de Vélez-Rubio, por donde ha sido proclamado el señor López Ballesteros.

Se procede a la elección de la Comisión permanente de actas y finalidades y a la que ha de cumplimentar a su majestad el Rey el día de su santo.

Se acuerda que quede para la sesión próxima el sorteo de secciones, se señala el orden del día y se levanta la sesión a las seis y media.

SESION DEL DIA 21 Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

Se abre por el señor Sánchez Guerra a las cuatro y diez minutos.

SESIONES DE CORTES

SESIONES DE CORTES

su propósito de contestar al señor Cierva, pero se detiene y calla.)

El ministro de la GOBERNACION: Su señoría no hace más que amenazar y luego presentarse como perseguido.

El señor CIERVA: ¿Yo? ¿Cuándo he amenazado a su señoría? Yo no me he acercado a su señoría desde que es ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION: Las amenazas son en la discusión. (Risas.)

El señor CIERVA: Yo he dicho y repito que con sólo un gesto hecho en el ministerio de la Gobernación todos mis amigos habrían obtenido toda clase de facilidades electorales, a pesar de lo cual expusieron hasta su vida.

(Una voz muy tímida: ¡Qué horror!)

El señor COMPANYS declara que no fué su propósito burlarse, sino, por el contrario, asociarse a la lamentación del señor Cierva.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Cuántos distritos de Orihuela?

El señor CIERVA: La de Callosa de Segura y San Miguel de Salinas. (El ministro se muestra sorprendido.)

Relata atropellos y violencias contra los amigos del señor Barcelona.

Se evidencian, para el orador, que el señor Barcelona electorallymente murió a mano airada.

El señor RODRIGUEZ VIGURI defiende el acta de Orihuela. Afirma que no hay una sola coacción comprobada por actas de presencia.

Se dice el señor CIERVA del tono irónico que ha usado el señor Rodríguez Viguri, y con una explicación satisfactoria de éste, se procede a la votación del acta de Orihuela.

Se aprueba en votación ordinaria, así como varios informes del Supremo.

Se aprueban dictámenes de incompatibilidades, y se levanta, la sesión a las nueve de la noche.

TEATRO REAL

En honor del príncipe de Asturias

En el teatro Real se celebró ayer el festival ofrecido al Príncipe de Asturias por la oficialidad del regimiento del Rey, como anticipado homenaje por su fiesta onomástica.

El teatro ofrecía un aspecto deslumbrador; en el escenario, adornado con flores, con trofeos militares y banderas, campeaban los escudos de España y el del regimiento, artísticamente formados con flores luminosas.

Palcos y butacas estaban materialmente llenos, y daba interés a la simpática fiesta la presencia de multitud de niños de las más distinguidas familias, que se asociaban al homenaje rendido a su Príncipe.

Su majestad el Rey, con el Príncipe de Asturias y el infante don Gonzalo, ocupó el palco regio de diario; al aparecer los tres, vistiendo el uniforme del Arma de Infantería, el público, de pie, les tributó una ovación imponente; en el palco contiguo estuvieron su majestad la reina doña Cristina, el archiduque Alberto, los infantes doña Isabel, doña Luisa y don Carlos y la duquesa de Salveza. La reina doña Victoria, con la princesa Beatriz, las infantas Cristina y Beatriz y el infante don Juan, asistieron desde el palco de gala.

En el palco del Gobierno estaban el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se representó en primer lugar la famosa zarzuela «El cabo primero», en la que tomó parte la notabilísima Lucrecia Arana, que tantos triunfos consiguió en esta obra, y que fué saludada cariñosamente al presentarse en escena; cantó admirablemente varias jotas alusivas a la fiesta que se celebraba, y que despertaron gran entusiasmo.

Pastora Imperio cantó «Que pasa la bandera» y unos aplaudidísimos cuplés dedicados al Príncipe de Asturias.

Rosario Leóns cantó, entre otras canciones, la celebradísima del «Niño judío», en la que obtuvo el clamoroso éxito de siempre.

Después de un hermoso discurso de don Jacinto Benavente, modelo de finura, de ingenio y de sano y alentador patriotismo, la compañía del teatro Español representó la refundición del poema de Guillén de Castro «Las moedades del Cid».

La parte de concierto, a cargo de la orquesta del Real, la Banda municipal y la del regimiento del Rey, fué escogidísima, y los ejecutantes muy aplaudidos.

A la terminación del simpático festival las reales personas, y especialmente el Príncipe de Asturias, fueron objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

COMUNICACIONES

La Conferencia de Barcelona

PARIS, 21.—Todas las repúblicas subamericanas, a excepción de la Argentina, que no ha contestado hasta ahora a la invitación, han aceptado tomar parte en la Conferencia Internacional de comunicaciones y transportes que se celebrará en Barcelona.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1
Tarde 5 a 7

CARTAS VIEJAS

EL MADRID QUE FUÉ

Enero de 1887.
Querida C...
¡Los bailes de máscaras! Hace un mes o poco menos que empezaron. Exceso de decirte que lo sé de oídas nada más, porque a tales bailes no acuden las señoras. Sin embargo, no es menester decirte que esos «guatecos», como dicen en Cuba, animan mucho el Madrid de noche. Lo he observado al salir del teatro, porque te advertí que Manolo y yo seguimos con la costumbre de no faltar a un estreno y de tomar el chocolate en el Suizo, a la salida, antes de regresar a casa. Pues bien, a esas horas (cerca de las doce, muchas veces) están abiertas, las noches de bailes de máscaras, una porción de tiendas: las guanterías, sobre todo, y anticuarias, no sólo guantes, sino corbatas y antifaces. Los comercios desde es aquí el dominio hacen un negocio redondo, y lo mismo sucede con los cacharrerías, que proporcionan disfraces desde una peseta (...). ¡Cómo serán los bailes para tales disfraces!... ¡Puedes figurártelos! Para uno de esos bailes se regalaban a Manolo no hace mucho una invitación en la peluquería. Es un obsequio a los clientes de la casa, a cambio del aguinaldo de Navidad. Los dos bailes más populares de ese género son el de la Incógnita y el «Mabillé Madrileño», donde, según dicen, el guardacorpas es un quitaropa, muy decente. Los anuncian por todo Madrid varios días antes con unos farolones de papel. El público de la Incógnita y del Mabillé Madrileño es «del bronce»; en cambio, las modistillas y los estudiantes acuden a los salones de la Alhambra, de Jovellanos y del Liceo Rius, y allí, entre vales, polkas y habaneras, se olvidan ellas de la aguja y ellos del Derecho penal...

«Las espaldas chicas», los soldados, los aguadores, los panaderos y los carboneros tienen su salón, el Salón Felipe, donde aseguran que hay un perfume extraño, mezcla de boba y pachulí... Y de los bailes «grandes», los de más fama son el de la Prensa, el de Escritores y Artistas y el de Niños en el teatro de la Zarzuela. Vienen a ser como aquellos que se celebraban en el Príncipe y en el Conservatorio en otros tiempos, y a los que acudían la flor y nata de los elegantes y de las bellezas de Madrid.

tar en el picadero de Perelli. En el Retiro, en la Casa de Campo y en la Castellana y la Florida se ven todas las tardes muchas «cintas» que cabalgan en soberbios corceles ingleses y lucen el traje de amazona, escurrido y coñido, como un guante. La delgadez de moda las convierte con esas fundas negras en cimbreantes esqueletos, que difíceles van a tronchar por la mitad... Pero es lo que priva, lo nuevo, lo chic.

Por la transcripción,
CUTRO VARGAS

Mensaje al Infante

Se pide que Alfonso XIII asista a la conmemoración del centenario de la Argenti-a

BUENOS AIRES, 21.—La colonia española envió al infante don Fernando, para que lo entregue a su majestad el rey don Alfonso, un mensaje, suscrito por millares de firmas, invitando al Monarca a visitar la Argentina con ocasión del centenario de la república y de la inauguración del monumento que la colonia española ofrece a la ciudad de Buenos Aires.

Me he entretenido en hacer el cálculo para advertir a los vendedores: si venden por un precio menor, pierden dinero. No consentan, pues, el abuso intolerable que con ellos cometen seguramente los nampanicos consumidores comprando las gallinas por la porquería de seis o siete duros los más.

Tiro MEDINA

El problema de la vivienda en Alemania

Antes de la guerra existía en Alemania la falta de moradas, sólo que no se había reparado en ella. Si bien se podía considerar una vivienda, ésta distaba mucho, sobre todo, en las ciudades, de corresponder a lo que respecta a higiene y a comodidades. El derecho a las personas indigentes. La gente industrial, sobre todo, en los puntos de mayor importancia, hallábase empujada en casuchas antihigiénicas, cuartos trasteros y sótanos, siendo ocupados muchas veces tales locales hasta por seis personas, de ambos sexos, y a veces más. Tal estado de cosas ya existía en 1905 en Berlín, cuando, menos para unos 160.000 habitantes; e igual situación acusaban otros centros. La situación horrible se agravaba todavía por el desorden causado por los llamados "noctámbulos". De mil viviendas de un sólo aposento, había 596 retenidas por gente que solamente permitían alistar. La causa principal de esta situación estribaba en los altos alquileres exigidos por la usura en los inmuebles y el consiguiente encarecimiento de la edificación.

Claro es que semejante estado de cosas significaba para la gente trabajadora la disolución de la vida familiar, y con ello el descenso de la natalidad, el incremento del alcoholismo, y por ende, el de innumerables enfermedades, especialmente la tuberculosis; teniendo todo ello como resultado inevitable, no solamente el aumento de la mortalidad, sino también la corrupción de las costumbres y el acrecentamiento de la prostitución.

Las gentes así acuarteladas, vegetando en moradas faltas de luz y aire suficientes, careciendo de toda vida íntima, iban perdiendo el amor a la patria, siendo, al mismo tiempo, víctimas de las propandas subversivas, constituyendo la falange de la revolución que estalló entre nosotros en noviembre de 1918.

Condición previa de toda reforma social es, pues, reformar nuestro actual sistema de viviendas, como ya hizo presente en nuestro Parlamento el conde Potosky en 1918. Hasta tanto no se haya cambiado esto, no habrá entre nosotros bienestar posible; pues como ya lo declaró lord Beaconsfield en 1877 en la Cámara de los Comunes, el verdadero fundamento de la civilización es el hogar.

En otros países, como son Inglaterra, Bélgica y Holanda, se ha reconocido la verdad de este concepto, y desde luego, se le ha

conservado a la gente obrera la posibilidad de vivir en familia.

Mientras tanto, en Alemania hemos condenado a nuestra clase trabajadora a vivir en una especie de acuartelamiento. Eso no ha dejado de producir su amargo fruto. Antes de la guerra nadie se ha preocupado del difícil problema que ofreciera la cuestión del encarecimiento de los alquileres y la del fuerte recargo de los intereses hipotecarios. Hoy, después de cinco años en que se ha paralizado totalmente la edificación y cuando los soldados que vuelven de la campaña quieren casarse y buscan alojamientos, escasean esas viviendas de tal manera que aun en centros de mediana importancia, como Friburgo, miles de familias no encuentran donde alojarse. Por extraño que parezca, ese deseo de casarse se ha agravado y generalizado de tal modo, que las autoridades competentes han debido negarse a prometer alojamiento a los recién casados que no hubiesen cumplido veintisiete años de edad. Factos matrimoniales apresurados no son tampoco muy sólidos, como se puede colegir del creciente número de divorcios. Mas, a pesar de todo, es difícilísimo resolver el problema de las viviendas, porque el material para edificar y los salarios son demasiado costosos y en muchos casos faltan, de manera que es elevadísimo el costo de las casas hoy construidas.

De otra parte, el Gobierno sólo podría conceder su ayuda pecuniaria si tuviese dinero disponible, y para ello necesitaría crear nuevos impuestos; pues el impuesto sobre el alquiler que a dicho fin se intenta no bastará, ni con mucho, para hacer frente a la necesidad en cuestión.

Vemos, pues, cómo se están pagando empujados los peccados de omisión cometidos en nuestra política social cristiana.

Desgraciadamente, los partidos cristianos no han sabido darse cuenta de ese aspecto de la cuestión social, cuya importancia reconoció de manera profética el Papa León XIII en su Encíclica *Quorum Novorum*; y por ende, no dándose cuenta cabal de ello dichos partidos sociales, no afirmaron a resolver esa cuestión con la eficacia, claridad y energía requeridas. ¡Ojalá sirviera ello de ejemplo para los partidos sociales y hombres de estado de otros países!

G. STEZEMBACH

Friburgo, enero, 1921.

DEPORTES

Varios "records" de natación

Mañana jugará el "Racing" contra el "Athletic".—El señor Olivares gana la copa de la infanta doña Isabel

GOLF

El premio de la infanta doña Isabel, que reunió gran número de jugadores, había terminado con un empate entre Mr. Cecil y don Julián Olivares, que dieron en la vuelta 76 golpes. La nueva prueba resultó en extremo disputada, pues si uno de los jugadores conseguía una pequeña ventaja en dos o tres hoyos, el otro, además de nivelarse, conseguía algunos golpes de ventaja. Si bien por una escasa diferencia, el señor Olivares ganó a su contrincante.

Hoy comenzará a disputarse el premio del "Real Club de la Puerta de Hierro", destinado para señoras, y que constituye su campeonato.

AVIACION

SEVILLA, 21.—Durante las pruebas de aviación realizadas ayer en la escuela de Tardes, el teniente de Artillería señor González se elevó a 5.700 metros.

Dicho alumno, cuando llevaba una hora en el aparato, observó que no funcionaba el altímetro, y con objeto de que no se le invalidase la prueba, se elevó cuanto pudo. Cuando aterrizó, el tribunal observó el barógrafo, que lleva precintado el aparato, y comprobó que dicho alumno había alcanzado una altura no obtenida hasta ahora en España, por lo cual será propuesto el teniente señor González para el premio que concede el Real Aero Club al "record" de altura.

N. de la B.—Ayer precisamente publicamos el cuadro de los "records" españoles. La proposición de conceder al teniente señor González el premio de 1.000 pesetas del Real Aero Club de España, no nos parece feliz, ya que no ha conseguido superar el "record" establecido por De Romanos, en 5.750 metros. Incluyendo el exceso mínimo hace falta elevarse, por lo menos, a 5.850 metros.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

El resultado del clásico premio «Lemonnier», sobre el recorrido Paris-Versalles, fue el siguiente:

1. De Nys («Racing Club»); 2. Brocard; 3. Schnellmann; 4. Duquesne. Tiempo: treinta y nueve minutos, cincuenta y un segundos, tres quintos; del primero al segundo, cuarenta y nueve segundos.

FOOTBALL

Ante la puntuación de los cuatro equipos que intervienen en el campeonato regional, por la que los contrincantes de mañana aparecen como los probables finalistas, su encuentro promete un interés extraordinario. Todos los jugadores de ambos bandos han realizado una preparación seria durante la semana, y es de esperar que respondan a la expectativa de los aficionados madrileños. Su formación será probablemente la siguiente:

RACING CLUB

Pascual
Roselló-Carrido
Buylla-Caballero—L. Alvarado
Ibrán—A. Alvarado—Ventura—Azurza—Sahuquillo

ATHLETIC CLUB

Olaso—Del Río—Triana—Santesteban—Tuduri
Escalera—Midiel—Fajardo
Olarquiga—Pololo
Durán

PUGILATO

NUEVA YORK, 20.—Con un encuentro concertado a quince encuentros entre el gran pugilista Ritchie Mitchell y el campeón Leonard para el campeonato mundial de peso ligero, el último ha conseguido conservar su título, poniendo fuera de combate a su rival en el sexto encuentro. Ambos contendientes pesaron oficialmente nueve estones y ocho libras.

N. de la B.—Nuevo estones y ocho libras representan aproximadamente 60 kilos 250 gramos. Púgil de peso ligero, es, conforme a la escala norteamericana, es, aquel cuyo peso está comprendido entre 23 kilogramos 270 gramos y 60 kilos 250 gramos. Según la escala inglesa, es el que está comprendido entre 57 kilos 100 gramos y 61 kilos 400 gramos.

LAWN-TENNIS

CANNES, 20.—Los resultados de los dos

partidos más importantes del campeonato internacional fueron los siguientes:

PARTIDO INDIVIDUAL DE CABALLEROS.—F. G. Love (inglés) venció a C. F. Aeschliman, por 6-1, 6-1, 6-2.

PARTIDO DOBLE DE CABALLEROS.—R. D. Dawson y «Francés» vencieron a F. G. Love y A. Wallis Myers, por 6-1, 9-7, 6-2.

SOCIEDADES

Por iniciativa de los señores don Isidoro Derri-Carrère, don Alberto Esquenzani y don Luis Bouché, se trata de fundar una asociación internacional de Cultura Deportiva para la práctica de todos los deportes modernos.

Toda persona que simpatice con la idea y desee asociarse a ella, puede enviar su adhesión al señor Bouché, calle de Lista, 67.

NATACION

«El nadador Kealoha en un concurso de natación ha cubierto la distancia de cien yardas en un minuto, seis segundos y dos quintos.»

Tal es la noticia, que por cable recibimos hace tres o cuatro días, y que no transcribimos por no creeria de gran interés. Pero es el caso que muchos redactores franceses lo consideran como el "record" mundial, y parte de nuestra Prensa ha tomado en cuenta esa opinión.

Para evitar errores en los "records" que podrían establecerse en España, nos permitimos hacer unas pequeñas indicaciones.

El tal Kealoha, de Honolulu, conocido gran nadador de velocidad, no ha superado el "record", ni mucho menos. En efecto, el "record" de las cien yardas en "agua cerrada" corresponde a P. M. Gillivray, que empleó cincuenta y cuatro segundos, y en "agua abierta" corresponde a Duke Paoa Kanamoku, que tardó cincuenta y tres segundos. Esto es lo que respecta a la hazaña de aficionados («amateurs»).

Los profesionales, a pesar de su condición, lo han realizado en mayor tiempo, y el "record" en este sentido pertenece al australiano A. Wickham, que tardó un minuto y cuatro quintos de segundos.

Todo lo indicado es tiempo «menor» que el de Kealoha, que se pretende sea el actual "record".

Menor todavía que el de Kealoha, en dos quintos de segundo, es el "record" femenino, que pertenece a la señora Fanny Durack. Y, por último, a título de curiosidad, indicaremos que la indicada Fanny Durack posee todos los "records" femeninos más importantes, que ascienden a nueve pruebas: 100 yardas, 100 metros, 200 yardas, 300 yardas, 400 yardas, 500 yardas, 600 yardas, y la milla.

No va más por hoy.

UN ACCIDENTE

DOS OBREROS HERIDOS

Por la calle de la Magdalena iba Eugenio Maril Matilla, de veintiséis años, bon doñ un camión-automóvil de la Compañía del Metropolitan, cargado con rieles de hierro. Encima de ellos iban sentados los obreros Gabriel López Fernández, de veintinueve años, con domicilio en Castilla, 5, y Domingo Palomar, de veintinueve, que vive en Francisco Rici, 18.

Por estar interceptado el centro de la calle, el chófer dirigió el vehículo hacia la acera, y una de las ruedas del mismo montó sobre un madero, inclinándose, naturalmente, el auto. Entonces el cargamento se deslizó hacia el suelo, arrastrando a los dos obreros.

A Gabriel le cayó encima uno de los rieles, produciéndole graves lesiones, y Domingo, al caer, metió una mano por el escarpe de una tienda contigua, produciéndose varias heridas de carácter leve.

Quiosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Regimen obligatorio de retiros obreros

Ayer fué firmado por el Rey el reglamento

ESTADO

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Los cónsules de España en la Habana, Perpiñan y Lisboa comunican el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

Jose San Pedro y Piliado, Matías García José Alfonso Orge, Gabriel Fernández, Andrea Ruiz Gallardo y José Bugallo.

TRABAJO

REGIMEN OBLIGATORIO DE RETIROS OBREROS

El ministro del Trabajo puso ayer a firma de su majestad el Rey el real decreto reglamento del nuevo régimen obligatorio de retiros obreros, preparado por el Instituto Nacional de Previsión, de acuerdo con las colaboraciones regionales que tan decidido concurso han prestado al estudio de dicho asunto.

El nuevo régimen será de gran trascendencia para las clases obreras españolas, y significa un nuevo avance en la serie de medidas encaminadas a lograr la paz social de país.

La disposición a que aludimos será publicada en la «Gaceta» del próximo día 23 para solemnizar de este modo el santo de su majestad el Rey.

HUELGA DE LOS MINEROS DE ALMADEN

Las Comisiones de dicha localidad que se encuentran en Madrid, juntamente con la representación de los obreros en huelga de las minas, acompañadas del diputado del distrito, señor Solano, visitaron ayer al ministro del Trabajo, señor Canal, quien puso en su conocimiento una después de una entrevista con el presidente del Consejo de Administración de esas minas, señor García, había llegado a una solución satisfactoria y a términos de concordia, que pogan fin al paro existente.

Todos los comisionados manifestaron su gratitud al ministro por la intervención que ha tenido en este conflicto, congratulándose de que se hayan encontrado fórmulas satisfactorias que dieran término al mismo.

INSTRUCCION PUBLICA

LA EXPOSICION DE ARTE BELGA

El director general de Bellas Artes, señor García de Leizaola, saldrá en el expres de esta noche para Barcelona, con objeto de representar al Gobierno en la apertura de la Exposición de Arte Belga, que se ha de celebrar en aquella ciudad.

LA FUNCION DE GALA EN EL REAL

El señor Duque de Tovar ha sido encargado de todo cuanto concierne al decorado y parte artística en el Teatro Real, para la función de gala que se ha de celebrar con motivo de la estancia de los Reyes de Bélgica, en esta Corte.

El número de localidades del Teatro Real es el de 1.800 y hay más de 6.000 peticiones para dicha fiesta.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

GOBERNACION

Promoviendo al empleo de inspectores del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de segunda clase, a don Miguel Pérez y Santano y don José Cardona y Diego.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

INSTRUCCION PUBLICA

Estableciendo becas para ayudar a realizar estudios en España a los estudiantes de las repúblicas hispano-americanas.

Jubilando a don Tomás Bretón y Hernández, catedrático numerario del Real Conservatorio de Música y Declamación.

Creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Lérida, y nombrando para dicho cargo a don Trinidad Arnalde.

FOMENTO

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Bilbao para ejecutar por concurso la reforma y mejora de la grúa fija existente en aquel puerto.

Autorizando a la idem idem de Alicante para adquirir por concurso una grúa con destino a los servicios de dicho puerto.

Variando el itinerario de la carretera de Llorella del Pinar a Tarragona en Falset, a Villanova a Escornalbou a la de Neus a Montroig.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos-forestales proyectados en la cuenca del río Prat, para la defensa de Cendilla, en la provincia de Guadalajara.

Autorizando al ministro de Fomento la ejecución, mediante subasta, de las obras de terminación del puerto de Cangas.

Disponiendo que los preceptos del 20 de septiembre de 1910, para la posición de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, rijan en lo sucesivo para los de ayudantes, sobrestantes y delincuentes de Obras públicas.

Nombrando inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Minas a don Leopoldo Bárcena y Aznar y a don Florentino Argentea.

Nombrando ingenieros jefes de primera clase de dicho Cuerpo, a don Rafael B. Sanz, y a don Cleto Marcelino Rubiera, y de segunda clase a don César Iglesias y Vicente, y en su situación de supernumerarios a don Juan Urrutia y a don Rafael Martínez Espino.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

Idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

LA BOLSA

4 por 100 Interior.—Serie E, 68,50; C, 68,25; B, 68,25; A, 68,25; G y H, 68,25.

4 por 100 Interior (1910).—Serie F, 69,05; C, 69,25; D, 69,50; G, 69,40; B, 69,40; A, 10,25; Diferentes, 69,40; G y H, 78.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,75; G, 81,75; D, 82,75; C, 83; B, 83; A, 83,75; G y H, 84,25.

6 por 100 Amortizable.—Serie F, 92,70; E, 92,70; C, 92,75; B, 92,75; A, 93; Diferentes, 92,75.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 93; C, 92,60; B, 92,60; A, 92,60; Diferentes, 92,60.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 100.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1907, 100; Empréstito 1915, 50; Villa Madrid (1914), 85,50; Idem (1918), 85,75.

Estados hipotecarios.—Del Banco, 4 por 100, 91; Idem, 5 por 100, 99,50.

Acciones.—Banco de España, 565; Idem (bonos), 294; Tabacos, 265; Banco Río de la Plata, 260; Félix, 185; Azúcar (pre-frente), 200; Idem (ordinario), 200; Idem (40), 31 corriente, 93; Felguera, 93; N. Z. A., 200; 235,50; 31 corriente, 236; Nortes, 220; 225; 31 corriente, 224.

Obligaciones.—Felguera, 94; Compañía Naval (bonos), 99,25; Alicantes, primera, 239; Nortes, primera, 55; Riótinto, 100,50; Peñarroya, 98; Transatlántica, 100,25; Ciudad Real, 90.

Moneda extranjera.—Maraca, 12,20; Francos, 40; Idem suizos, 119,75; Idem belgas, 51,75 (no oficial); Libras, 28,08; Dolar, 7,49; Liras, 26,69 (no oficial); Escudo portugués, 0,78 (no oficial); Peso argentino, 2,02 (no oficial); Florín, 2,51 (no oficial).

Alto Hornos, 129 (fin); Felguera, 95; Explosivos, 285 (dinero); Resinera, 379; Banco Vizcaya, 925; Idem Bachi, 550; Unión Minera, 690; Sota, 1,325; Mundaica, 120; Elemo, 60; Euzkera, 100; Ferrocarriles Vascongados, 510.

Peñetas, 202; Marcos, 24,75; Liras, 51; Libras, 17,10; Dolar, 15,03; Coronas eucacas, 226,50; Idem noruegas, 293,50; Idem dinamarquesas, 291; Francos suizos, 237; Idem belgas, 105; Florín, 430; Corona austriaca, 3.

Interior, 63,40; Exterior, 82,15; Amortizable, 93; Nortes, 44,80; Alicantes, 47; Andaluces, 37,20; Orensas, 14,40; Colonial, 64,75; Francos, 49,40; Libras, 28,10.

Peñetas, 28,025; Marcos, 232,50; Francos, 57,95; Idem suizos, 24,085; Dolar, 3,77; Liras, 106,75.

Más animada y con mayor movimiento de fondos que en días anteriores transcurrió la sesión de la Bolsa por las oscilaciones de los cambios.

La firmeza que desde hace tiempo viene observándose en los fondos públicos, pensada, en algunos, como los amortizables, va acompañada del alza.

El interior antiguo no altera su precedente cotización y los títulos del 19 sólo varían las series E, F y G, que pierden cinco céntimos las dos primeras y gana 10 el último.

Algo irregular, aunque también sostenido, se trata el Exterior; que aumenta un cuarto en las series A, G y H; retrocede 25 y 10 céntimos en las B y F, respectivamente, y se cambia la cotización en las restantes.

El 4 por 100 amortizable no se negocia; el 5 por 100 antiguo sube 20 céntimos en la serie F y el nuevo gana 25 en la D.

La serie B de las obligaciones del Tesoro se hace a 100, con pérdida de un céntimo.

Marruecos, que hace mucho días estaba en alza persistente, se debilita y pierde 1,25.

Las cédulas de Empréstito 1915 del Ayuntamiento bajan tres céntimos y la Villa de Madrid, 1918, un cuarto.

Examinando los ferrocarriles, los valores industriales dan muestras de debilidad y el negocio es escaso.

Donosceren dos enteros los Tabacos, las Felgueras y las Azucareras preferentes.

Las ordinarias suben esa misma cantidad, lo mismo que el Félix.

Los Alicantes ganan 3,50 al contado y cuatro pesetas en el día siguiente, y los Nortes, siete al primer plazo y cuatro al segundo.

En los valores bancarios el negocio está completamente abandonado, y sólo el Banco de España descubre un euro y sus honos, dos.

Los marcos y francos terminan más flojos que empezaron; pero, sin embargo, no pierden valor con respecto a la anterior cotización.

Los segundos suben 50 céntimos, y los dólares, dos.

Se han negociado: **

900.000 marcos, a 49,25; 100.000, a 49,10; la misma cantidad, a 49,05; 400.000, a 49,05; 500.000, a 49,05; 100.000, a 49,00.

75.000 libras, a 119,75.

2.000 libras, a 28,08; 1.000, a 28,04, y 3.000, a 28,03.

10.000 dólares, a 7,49; 20.000, a 7,48; 10.000, a 7,48; 30.000, a 7,48; 10.000 marcos, a 12,35; 200.000, a 12,30, y 500.000, a 12,20.

La "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 21

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de sección de este ministerio el general de brigada don Francisco de Latorre y de Luxán.

Otro nombrando jefe de sección de este ministerio al general de brigada don Antonio Los Arcos Miranda, comandante general de Ingenieros de la quinta región.

Marina.—Real decreto concediendo la Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Enrique Navarro Ortiz.

Real orden disponiendo la celebración de un nuevo concurso para cubrir por oposición en el departamento del Ferrol una plaza de segundo delineador del ramo de Artillería.

Gobernación.—Reales decretos promoviendo al empleo de inspectores del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de segunda clase, a don Miguel Pérez y Santano y don José Cardona y Diego.

Otros idem al empleo de jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a don Pedro Benito y Sanz, don Víctor Bugedo y Salas, don Alberto Miret y Martínez, don Narciso Martínez y González, don José Pérez de Salcedo y de los Doblas, don Pedro Darío del Nero y Bigonnet, don Bartolomé Cardona y Aranda, don Manuel Bague y Benedicto, don Juan Canales y Tapia y don José Martínez y Albacete.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Anteayer dejó de existir don Antonio Fernández Chacón.
Fue catédrico de San Carlos, académico de la de Medicina, médico de la Asociación de la Prensa, consejero de Instrucción pública y comendador de Alfonso XII.
Descansen en paz el anciano, respetable y culto médico, y admitan sus deudos nuestro sentido pésame.
A la edad de noventa años ha fallecido cristianamente en Burgos don Juan Benloch, padre del Arzobispo de aquella archidiócesis, doctor Benloch y Vivó.
Enviámos al ilustre Prelado nuestro pésame más sentido, y rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por el alma del finado.
Accidente
La condesa de Casa Tagle de Trassierra se ha dislocado un pie.
Deseamos el total restablecimiento de tan distinguida dama.
Sufragios
Todas las misas que el lunes 24, el 19 de marzo, el 25 de agosto y el 27 de septiembre próximos se digan en el convento de las Capuchinas de esta Corte, y el 21 de agosto en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, serán aplicadas por las almas de don José de León y Cobos y de su esposa doña Luisa Gato de Lema, fallecidos el 24 de enero de 1890 y 27 de septiembre de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. A.
Su hija, doña Josefina; hijo político, don Agustín Retortillo Macpherson; nietos, Josefina, Agustín, María Luisa, Concepción y Pilar, y sobrinos, ruegan a las almas piadosas oraciones por los finados.
Los excelentísimos señores Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Restablecido
El ex subsecretario de Gobernación don Juan José Ruano está ya restablecido de la enfermedad que ha sufrido en Santander.
En la próxima semana regresará a esta Corte.
Peticiónes de mano
Han sido pedidas las manos de las bellísimas señoritas Clotilde Salazar Chavarrí para don Alvaro Cruzat y González Estefani, hijo de la marquesa viuda de Peria; y María de Lara y Guerrero, hija de la marquesa viuda de Guerra, para don Ramón Fidal y Lobatón.
Alzuzo
El representante del Rey de Italia y la baronesa Fasciotti sentaron ayer a su mesa al jefe del Gobierno y señora de Dato; ministro de Estado, marqués de Lema; el de la Guerra y vizcondesa de Eza; la condesa del Puerto; los ministros de Suecia y del

Brasil, barón Back Frus y señor Pecanha, y los señores Pagliano y Maccario.
Bodas
El 31 de los corrientes es la fecha señalada por el enlace de la angelical señorita Trinidad Maycas Meer con el joven abogado don Bernardo de Pablo Olazábal, y en el mes de febrero se prosternarán ante el ara santa la preciosa señorita Luisa Miranda con don José Polack.
En la parroquia de Santa Cruz se ha celebrado el matrimonial enlace de don Minervino P. Arija y la bella señorita Paula García Quirós, que fueron apadrinados por don Felipe G. Quirós, padre de la novia, y por la señorita Edelmirra P. Arija, hermana del novio.
Después de la ceremonia religiosa los numerosos y distinguidos concurrentes se congregaron en el hotel Ritz, donde fueron agasajados.
Ilustres huéspedes
Hallanse en Madrid, además de los Arzobispos de Valencia y Valladolid, los señores Obispos de Cartagena, Lugo, Palencia y Pamplona.
Sean muy bien venidos.
Enfermas
Se halla gravemente enferma una hija del ex ministro don Niceto Alcalá Zamora.
La marquesa viuda de Camarena la Vieja está mejor de su dolencia.
—La señorita María Machimbarrena sufre fiebre reumática.
Deseamos el pronto restablecimiento de las pacientes.
Felicitaciones
El conde de Santa Ana de las Torres está recibiendo muchas ennobrecidas por haber sido destinado como comandante de Artillería al Cuerpo de Reales Guardias Alabarderos.
Una la muestra afectuosa.
San Raimundo
Mañana serán los días de la señora de Blake (nacida Carriquiry), señorita de Gutiérrez Terán y señor Fernández Villaverde y de Tagores.
Les deseamos felicidades.
Viajes
Han salido: para Oviedo, don Norberto Solís Pumarín; para Cuevas de Vera, don Carlos García Alix; para Extremadura, el conde de Ruidimos; para Valladolid, don Pedro Jordán de Urries y Patiño, hijo menor de los marqueses de San Vicente, y para París, don Juan Caro Guillaum, hijo de los marqueses de Villamayor.
Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Barcelona, los barones de Grifó; de Alicante, el marqués de Buniel; de Béziers, la marquesa viuda de este nombre; de Córdoba, don Rodolfo del Castillo, y de El Espinar, don Domingo Rodríguez Arcos.
El Abate FARIA

SESION MUNICIPAL

INCIDENTES Y ALBOROTOS

Pasa nuevamente a estudio de la Comisión el dictamen de la de Hacienda sobre nombramiento de aspirantes de Administración
Ayer se celebró sesión, bajo la presidencia del conde de Limpías.
Después de leído el despacho de oficio, se puso a discusión la celebración de las fiestas de Carnaval.
Se oponen a ellas los socialistas y mauristas. Ambas minorías opinan que, caso de tener lugar, debe ser en sitio apartado, como la Pradera del Corregidor o el Hipódromo.
Por el contrario, defienden las fiestas los señores Silva, García Revenga y Cortés, quienes se apoyan en que, el ser suprimidas, se perjudican los intereses de pequeños industriales.
Los mauristas presentan una proposición, pidiendo la suspensión de las fiestas. Es desechada, en votación nominal, por 21 votos contra 10.
El señor García Revenga presenta otra en el sentido de que se conceda un voto de confianza al alcalde para que éste designe el sitio donde ha de celebrarse el Carnaval.
Así se aprueba, por 17 votos contra 14.
A continuación se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma de cumplimentar el acuerdo municipal respecto al nombramiento de aspirantes de Administración, con arreglo a lo determinado en la base sexta del presupuesto del ejercicio de 1919-20.
La minoría socialista presenta un voto particular, que es defendido por el señor García Cortés.
Este se opone abiertamente al dictamen, por considerarlo una inmoralidad.
Se trata—dice—de gravar el presupuesto con la admisión de nuevo personal, que debe su entrada al favor, y la mayoría del cual no va a prestar ningún servicio en el Ayuntamiento.
Defiende el dictamen el señor Marcos Manchón, de la Comisión, el cual alega los derechos de los que forman parte del concurso.
Termina diciendo que urge resolver acerca de este asunto.
El señor Serrano Jover hace historia del mismo, y anuncia su oposición a que prospere la anomalía que se propone.
Reuerda que dentro de la base sexta hay empleados cuyos intereses no se pueden vulnerar por ser perfectamente legítimos.
Pero hay otros—añade—que se han creado al amparo del favor, y que nosotros no debemos reconocer, por constituir una inmoralidad.
Por esta razón concluye pidiendo que el dictamen vuelva al estudio de la Comisión para ser objeto de nuevo estudio.
El señor Noguera manifiesta su opinión favorable a la aprobación del dictamen para acabar con la actual situación de los acogidos a la base sexta.
Cree que no debe dilatarse por más tiempo la solución de esta cuestión.
El señor Álvarez Villamil, presidente de la Comisión, solicita que se ponga a votación el dictamen.
Insiste en sus manifestaciones el señor Serrano Jover.
El señor Montes Jovellar hace ver que se pone al Ayuntamiento en el dilema de aprobar un disparate o de lesionar intereses sacralísimos, cometiendo así otros.
Anuncia que la minoría maurista presentará cuantas enmiendas sean necesarias, a fin de evitar prospere el dictamen.
El señor García Cortés dice que la minoría socialista retirará el voto particular si los

UN CONCIERTO

La Orquesta Filarmónica dará el próximo lunes, a las cinco de la tarde, en el teatro de Price, el concierto correspondiente a ayer, con arreglo al siguiente programa:
Primera parte.—Weber: Wuryantzhé (obertura).
Mariani: Año Nuevo (fragmento sinfónico inspirado en una poesía de Robén Darío).
Wagner: Parsifal («El jardín encantado de Klingsor»).
Segunda parte.—Mendelssohn: Tercer sinfonía (escocesa), en cuatro tiempos.
Tercera parte.—Debussy: Iberia: I, «Las calles y caminos»; II, «Los perfumes de la noche».
QUIOSCO DE «EL DEBATE»
calle de Alcalá (frente a las Gaitarvas).

ESCUELAS Y MAESTROS
Lecciones de cosas

Un concurso
Nuestro estimado colega El Magisterio Español abre un primer concurso para premiar la mejor lección de cosas que se le envíe referente a «Las plantas», con las condiciones siguientes:
«Primera. Las lecciones que se envíen vendrán sin firma, con un lema, y en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, vendrá el nombre del autor.
Segunda. De las lecciones que se envíen seleccionará un Jurado las cinco mejores, que se publicarán, a ser posible, en el mes de marzo próximo.
Tercera. Cada lección publicada será recompensada con 25 pesetas en metálico, y se adjudicará además un premio de otras 100 pesetas, en metálico igualmente, a la lección que más guste a los lectores de entre las cinco seleccionadas. La designación se hará por votación entre los suscriptores, mediante boletines impresos que publicará oportunamente.
Cuarta. En este concurso las lecciones han de referirse a las plantas precisamente, y si los lectores gustan de estos torneos, abrirá otros meses concursos de lecciones sobre otras materias escolares interesantes.
Quinta. Las lecciones no excederán de 400 líneas de composición corriente del período; vendrán acompañadas de los dibujos necesarios, hechos a línea en tinta negra, para poder reproducirlos al fotograbado, y se indicará todo el material conveniente para que resulte una lección de cosas propiamente tal.
Sexta. Los temas o asuntos de botánica serán tales que puedan exponerse en las escuelas rurales más pobres, recurriendo al material que de la Naturaleza, sobre lo cual se harán todas las indicaciones prácticas que sean necesarias.
Séptima. Una misma persona puede enviar varias lecciones, las que juzgue convenientes, y el Jurado podrá elegir varias del mismo autor si las juzga merecedoras de ello; cada una será recompensada con las cantidades de la base tercera.
Octava. Las lecciones vendrán escritas en letra muy clara, en cuartillas por una sola cara, para facilitar la composición en la imprenta, y deberán enviarse precisamente en la semana del 20 al 27 de febrero próximo.
Novena. Los nombres de los autores se harán públicos cuando se haya verificado la adjudicación del premio de 100 pesetas.»
Los trabajos se remitirán a nombre del director, don Victoriano F. Ascarza, calle de Quedo, 7, A. 131.

EL ATENTADO DE CHANTADA

La Comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio, de Lugo, acordó:
Primero. Protestar enérgicamente ante las autoridades del infame atentado de que fué víctima el compañero don Aniceto Pereira, maestro de Aspay (Chantada).
Segundo. Adherirse en un todo a la actitud de la Asociación del partido de Chantada por el esclarecimiento del inefable crimen.
Tercero. Conceder a la viuda e hijo del compañero fallecido la cantidad de 600 pesetas que, como socio de la Mutuidad del Magisterio de Lugo, tiene derecho a percibir.
Cuarto. Abrir una suscripción entre el Magisterio de la provincia, que encabezará con 50 pesetas la Asociación provincial.
Quinto. El presidente de la Asociación provincial se dirigirá a los de las Asociaciones de los respectivos partidos para que tomen los acuerdos que crean oportunos, relacionados con el expuesto y lo comuniquen para los correspondientes efectos.
Sexto. Dirigirse al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y al ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza protestando de tan vil atentado.

PROVISION DE ESCUELAS

Gran Canaria.—Adjudicando escuela en propiedad al interno del grupo C, número 20 de la sección, don Enrique Pérez Cantón.
Guadalupe.—Idem a la interna del grupo A, número 1.701, doña María Loreto Escudero.
Soria.—Idem a los internos del grupo A don Antonio Rosero Varo, número 64, y don Jacinto Montero Espinosa, número 70.

INFORMACION OFICIAL

Normales.—Se anuncia a concurso la plaza de auxiliar de Labores de la Escuela de Valencia.
Se dispone que la auxiliaría de Letras de la de Orense sea provista en el ayudante más antiguo.
Se nombra auxiliar de Pedagogía de la de Santander a doña María Sacristán.
Se accede a la permuta de cargos solicitada por doña María de los Angeles, de Avila, y doña Mercedes Patiño, de Segovia.

SUCESOS

ACCIDENTES
En la plaza del Progreso sufrió lesiones de importancia, casualmente, Gregorio López Sánchez, de diez y siete años; dependiente de la tienda de vinos sita en la calle del Conde de Romanones, 10.
Pasó al Hospital Provincial.
—Vicente García Alonso, de diez y ocho años, domiciliado en Paracuellos del Jarama, se cayó en su pueblo y sufrió lesiones de pronóstico reservado.
Fue traído a Madrid, ingresando en el Hospital Provincial.
—Julio Juan Antonio Jiménez, de seis años, se produjo distintas lesiones al caerse en Hermostilla, 71, portería, donde vive.
INTOXICACION
Por error sufrió una grave intoxicación con morfina don Manuel Álvarez Guerra, de cuarenta años, con domicilio en Manuel Cortina, 6.
Y EL «SOGUILLA»
Juan López Salas, de treinta y cinco años, que vive en la calle de la Magdalena, 21, entregó una maleta a un «soguilla» para que la llevase a la estación del Mediodía.
El «soguilla» se evaporó y el perjudicado le ha denunciado.
Valora el contenido de la maleta en 1.000 pesetas.
«CACO» FRACASA...
Vicente Simarro Castillo, de diez y siete años, sin domicilio, fué derribado en la calle de la Ruda por intentar apoderarse violentamente del reloj de pulsera que llevaba César Gascón Díaz, de veintidós años.
...Y «CACO» TRIUNFA
Pedro Conde Pérez, ha denunciado que del carro que guiaba le han sustraído un saco de ropa, propiedad de don José Pastor Costelló, que valora en 1.000 pesetas.
El hecho ocurrió en la calle de Valverde.

NOTICIAS

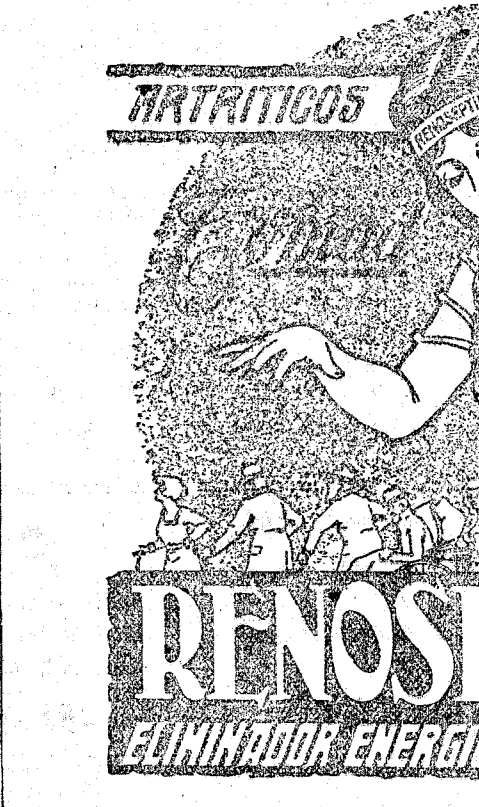
CONFERENCIA APLAZADA
La conferencia anunciada del doctor Castromán, de Montevideo, ha sido aplazada, y se dará el lunes 24, a las seis de su tarde, en el aula primera de la Facultad de Medicina, calle de Atocha.
NUEVO CAPELLAN DE HONOR
Cua grandísimo acierto ha sido designado para este honroso cargo el muy ilustre señor don Pedro Poveda, canónigo de Jaén y fundador de la Institución Teresiana.
Nosotros, que conocemos las altas dotes de talento y virtud del señor Poveda, nos congratulamos en el alma de su nombramiento.
LA MATRITENSE DE CARIDAD
En el mes de diciembre ha ingresado en la Asociación Matritense de Caridad la cifra de 157.220,05 pesetas, contando en estos ingresos las suscripciones de la real familia.
Los pagos en el citado mes fueron por valor de 153.450,54. A la Diputación provincial, para gastos de beneficencia, destináronse 20.000 pesetas; 15.000 al alcalde de Madrid para gastos de mendicidad, y 6.000 al gobernador para los comedores de Alfonso XIII.
El número de asilados fijos que la Asociación sostiene en los diversos asilos se eleva a 1.357.
Diariamente reparta 1.250 raciones de comida en los comedores mencionados.
Ha destinado a los asilos, con carácter definitivo, durante el mes último, 73 de los mendigos recogidos en la vía pública, y 47 pobres que lo solicitaron para no implorar la caridad, después de una minuciosa información que comprobó su pobreza.
INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.
OBLIGACIONES DEL TESORO
Ayer han sido suscritas en la Central del Banco de España obligaciones del Tesoro por valor de 9.973.500 pesetas, y en las suscripciones por el de 2.614.500.
Lo total suscrito hasta ahora asciende a 346.519.500 pesetas.
Dantadura, la tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, las encías duras y rosadas y la boca bien aromatizada el que usa a diario el Lícor del Polo.
LOS SIRVIENTES CATOLICOS
El Sindicato obrero católico de sirvientes y porteros, domiciliado en la calle de la Magdalena, 25, celebrará el día 24 junta general, a las seis de la tarde, en segunda citación, por no haberse podido celebrar la convocada anteriormente para el día 14.
LA EXPORTACION DEL LINO
El «Moniteur Belge» publica un decreto en virtud del cual queda exenta de la formalidad de licencia hasta 1.º de abril próximo la exportación del lino cortado.
EL PATRON DE LA POLICIA
La revista profesional «La Policía Española» ha tenido la feliz iniciativa de proponer la designación de un Santo Patrón del Cuerpo de Policía.
Consultó a sus lectores, y muchos de ellos expresaron su opinión favorable al proyecto, y los nombres de los Santos bajo cuya especial protección pudiera colocarse la Policía española.
Los nombres más disidentes del mundo, son las de Corcoente.
UNION IBERO-AMERICANA
Las personas que deseen asistir a la conferencia que el día 22 del corriente, a las seis de la tarde, dará en la Unión Ibero-Americana el académico y profesor excelentísimo señor don Rafael Altamira, sobre el tema «El punto de vista americano en la Sociedad de las Naciones», pueden solicitar las invitaciones de la secretaría de dicha Sociedad, calle de Recoletos, 10.
HOSPITAL DE LA PRINCESA
Hoy sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Hospital de la Princesa el doctor don Salvador Albosanz sobre el tema «Concepto y síndromes principales de las micocarditis agudas».
UNA VELADA
A la velada que como homenaje a su majestad el Rey organiza la Juventud Hispano-Americana, asistirán el embajador de los Estados Unidos, ministros y diplomáticos de las repúblicas hispano-americanas, y eminentes personalidades de España y América.
La Juventud Hispano-Americana ha invitado para que presida el acto al señor ministro de Instrucción Pública.
ACADEMIA DE MEDICINA
Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, esta Academia celebrará sesión literaria, ocupándose el doctor Becansens de algunas «Consideraciones sobre el diagnóstico radiográfico de la gestación». Tienen pedida la palabra los señores González Álvarez, Marañón y Tapia para intervenir en el debate acerca de «El histerismo en la infancia», comunicación presentada por el señor Sarabia.
El señor Hernández Briz se ocupará del «Tratamiento curativo de la coqueluche».
CIRCULO DE SAN ISIDRO
Ha quedado constituida la nueva Junta directiva de la Juventud católica obrera del Circulo de San Isidro (paseo del Marqués de Montistol, número 8) en la siguiente forma: Consiliario asesor, don Bernardo Machuca; presidente honorario, don Justo Díaz; presidente, don Vicente Noguera; vicepresidente, don Manuel Corpas; secretario, don Ramón Comesa; vicesecretario, don Emilio Rodil; tesorero, don Alejandro Almarcha; contador, don Arturo Lozano; bibliotecario, don Domingo Combes; vocales, don Mariano Cuervo, don Alfonso Muñoz, don Julio Jiménez, don Angel de Blas y don José Corpas.
FOMENTO DE LAS ARTES
Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, celebrará la sección artística creativa de esta Sociedad una gran velada teatral, a la que quedan invitados todos los señores socios, que pueden asistir acompañados de dos señores.
Se pondrá en escena «Los planes de Maglritos», «La fuerza bruta» y «Azucena».
ACADEMIA DE SAN FERNANDO
Esta Real Academia ha acordado proveer una plaza de académico de número de la clase de no profesores, que se halla vacante en la sección de Música.
Las condiciones para optar a ella se publican en la «Gaceta» de ayer viernes.

DE MARRUECOS

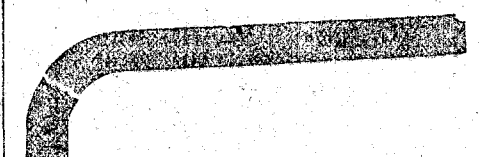
Una posición atacada
INFORMES OFICIALES
El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:
El comandante general de Larache me comunica que el día 18 del actual fué atacada la posición de Jerba Alta, por un grupo enemigo, resultando herido en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida, el soldado de Chialana, José Garibaldi Álvarez.

VENDO ALHAJAS DE OCASION
MUY BARATAS Y GARANTIZADAS
La Almoneda.—Cruz, 10

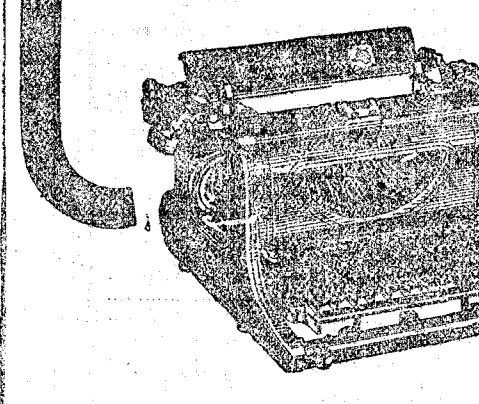
VINO OÑA
DA SALUD • FORTALECE Y VIGORA



La FOX para viaje es la OCTAVA MARAVILLA



Estos dos tipos modernos de máquina de escribir son insustituibles en toda buena organización de publicidad y ventas.
—Son máquinas de alta calidad, cómodas, silenciosas, sólidas, de tacto suave, prácticas, perfectas.
PIDA USTED DETALLES, PRUEBAS Y REFERENCIAS A
VENANCIO GUILLAMET
Agente general para España
Vergara, 1. BARCELONA
AGENCIA EN MADRID
Sociedad An. M. A. N. Claudio Coello, 20.
AGENCIA EN ALICANTE
Alicante Importador, S. A. San Fernando, 55.



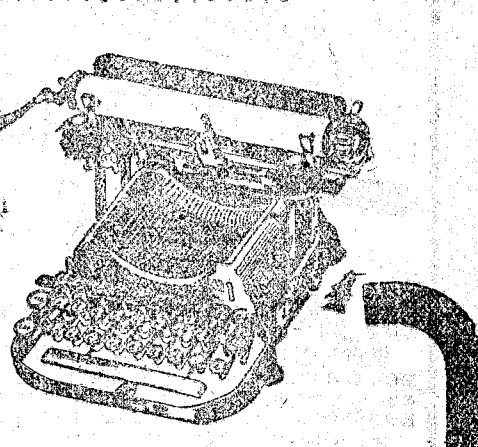
¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR AMERICANO
Éxito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

Fechador «CLIMAX»
De tintaje automático y sólida construcción en acero níquel igual conocido numerador de esta marca. Precio, 19 pesetas y por pesetas 20'90 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril
:: español ::
L. Asín Palacios
Preciados, 23.—MADRID



La Purísima
Fabricación metódica de velas y cirios, a base de cera pura de abejas. Luz clara y máxima duración.
Exportación de cera blanca y amarilla.
GARANTIZO QUE MIS VELAS PURÍSIMAS Y SUBLIMES
contienen la cantidad de cera de abejas que ordena el Decreto de la Congregación de Ritos, como Maxima y Notabil.
GAMLO TELLO G. LIBRERO
ARACENA (HUELVA).

AGUAS DE CESTONA
HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.



La FOX para oficina reúne todas las PERFECCIONES



¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR AMERICANO
Éxito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

Fechador «CLIMAX»
De tintaje automático y sólida construcción en acero níquel igual conocido numerador de esta marca. Precio, 19 pesetas y por pesetas 20'90 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril
:: español ::
L. Asín Palacios
Preciados, 23.—MADRID

Asociación Matritense de Caridad

Estado de ingresos y pagos correspondiente al mes de diciembre de 1920

Ingresos.—Suscripciones de su majestad el Rey y real familia, 1.475 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 7.324,41 pesetas. Donativos: de su majestad la Reina, por el día de su Santo, 2.000; del señor conde de Cerralvo, 1.000; de la Obra Pia de Beville de la Cañada, 200; de particulares, 175. Valores públicos: cobrado por intereses, 10.000. Cepillos: recolectado en los instalados, 120,04; donativos especiales para el sostenimiento de mendigos y continuación de obras del Asilo de Santa Cristina, 174,40. Total, 197.220,05 pesetas.

Pagos.—Asilos: pagado por estancias de noviembre de los acogidos con carácter definitivo, 37.150 pesetas; socorros domiciliarios concedidos por la Comisión ejecutiva, 8.160. Gastos generales: personal, material, etcétera, 1.678,04; a la Diputación provincial, para gastos de Beneficencia, 20.000; al alcalde-presidente, para gastos de mendicidad, 15.000; al gobernador civil, para los comedores Almona XIII, 6.000; a otras instituciones benéficas, 11.375; devolución de un donativo, 8.000; gastos causados por los mendigos en el Asilo de Santa Cristina, 2.850; socorros urgentes distribuidos en el mes, 14.115; comida distribuida en el mes en los comedores de María Inmaculada y del Asilo de Santa Cristina, 19.022. Obras: pagado a cuenta de las que se ejecutan en el Asilo de Santa Cristina, 12.609,50. Total, 108.459,54 pesetas.

El número de asilados fijos que la Asociación sostiene en los diversos asilos se eleva a 1.857. Diariamente reparte 1.250 raciones de comida en los comedores mencionados. Ha destinado a los asilos, con carácter definitivo, durante el mes último, 73 de los mendigos recogidos en la vía pública y 47 pobres que lo solicitaron para no imponer la caridad, después de una minuciosa información que comprobó su pobreza, sin que mediara recomendación alguna.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 22.—Sábado.— Santos Vicente, diácono y mártir; Anastasio, monje y mártir, y Víctor y Oronio, mártires.

La misa y oficio divino son de la Dominica III después de la Epifanía, con rito semiblanco y color verde.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso. A las diez, solemne «Te Deum».

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 73 mujeres.

Guarentía Horas.—En San Ildefonso. Corte de María.—De Valvanera, en San Ginés; de la Piedad, en San Millán.

Parroquia de San Ildefonso.—(Cuarenta Horas). Continúa la novena a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las once y media, novena, sermón por el señor Sanz de Diego, y reserva.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho y media, misa de comunión para las archicofrades del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don José Estrella.

Calatrava.—A las diez y media, misa solemne para la Congregación de Santa Rita.

Corpus Christi.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones, predicando, a las cuatro y media, el señor Lemaire.

Góngoris.—A las siete y media, comunión general con Su Divina Majestad manifiesto para la Asociación de las Naciones Castellanas, y a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto, plática y salve.

Jesus.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las seis y media, santo rosario y novena; a las diez, misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto, y a las cinco y media, sermón por el padre Santibáñez.

Maria Auxiliadora (padre Salesiano).—A las cinco, solemne bendición con Su Divina Majestad y salve cantada.

Sagrada Familia (Tutor, 17).—Continúa la novena a su Titular; por la tarde, a las cinco, los ejercicios con manifiesto y pláticas.

Sagrada Familia (San Bernardo).—Triduo en honor de su Titular. Por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios con manifiesto y sermón, que predica don Luciano Lazcano.

San José de la Montaña (Caracas, 15).—Por la mañana, a las siete y a las ocho, misa; por la tarde, de tres a cinco y media, exposición, rosario y estación.

Ursulinas (Príncipe de Vergara).—Triduo a la Sagrada Familia.

Asilo de Santa Cristina

En el palacio del señor Obispo de Madrid-Alcalá, y bajo la presidencia del ilustre Prelado, se ha celebrado la junta general que anualmente acostumbra a reunirse. Se dió cuenta en primer lugar del estado de ingresos y pagos, importando aquéllos 597.419,85 pesetas, contra 528.529,39 que importaron éstos.

A continuación fué leída la Memoria que señala los hechos más salientes de la gestión realizada, y en ella se hace constar primeramente el gran retraso que han sufrido todas las obras del asilo, por las continuas huelgas que durante el año se han sucedido en los diversos oficios de que depende el ramo de construcción.

Se dió cuenta de que don Manuel Caballero, vecino de Carranque (Toledo), a su fallecimiento accedió en aquella localidad, habiéndose constituido como su heredero al Asilo de Santa Cristina, habiendo recibido ya de la testamentaria 24.517,15 pesetas en metálico y 65.375 nominales en títulos del Banco Central Mejicano y acciones ferroviarias de Madrid a Zaragoza y Alicante y del Norte de España, haciendo constar que la testamentaria está ya terminando sus liquidaciones, y muy pronto entregará la final al establecimiento beneficiario.

Para perpetuar la memoria de don Manuel Caballero se ha colocado en la nueva iglesia del asilo una lápida, dedicada a su nobilísimo bienhechor.

Se hizo mención especial de los beneficios que la Asociación Matritense de Caridad ha realizado en favor del asilo, costándole obras por pesetas 411.304,05; ropas por 146.733,10 y menaje por pesetas 11.163,90, habiendo con ellas terminado las escuelas de niñas, reformado las de niños, terminado la enfermería, construido de nueva planta el comedor, cocinas, despensas y dependencias anexas y transformado en una suntuosa iglesia el antiguo comedor indicado desde la fundación del establecimiento para aquel fin.

Menciona la Memoria, como principal mejora, la concesión hecha por el Canal de Isabel II del agua suficiente, por no ser ya la cantidad que disfrutaba, dado el aumento que el asilo ha conseguido en su población, con lo que queda asegurada la higiene, y con ella la salubridad, y alejado todo peligro de epidemias que pudieran transmitirse a la capital.

Con este fin, la Matritense costó la cantería que ha de conducir desde la enorme distancia del canalillo hasta el asilo, cuyo coste se ha elevado a 18.760,14 pesetas.

Como proyecto a realizar señala la Memoria la construcción de un depósito permanente de mendigos, en los terrenos lindantes con la parte posterior del asilo.

El señor Obispo, como presidente del Patronato del Asilo de Santa Cristina, con el asentimiento de toda la junta general, coadiuvó un voto de gracias y de absoluta confianza para la Comisión ejecutiva; y el señor García Melina, como presidente de la Comisión ejecutiva, agradeció el voto y la confianza que en ella se depositaba.

El próximo lunes 24, a las cuatro de la tarde, se celebrará la bendición e inauguración al culto de la nueva iglesia, a cuya ceremonia podrán concurrir todos los bienhechores del asilo, a los que por la premura del tiempo no se puede invitar individualmente.

ESPECTÁCULOS

LOS DE ROY

REAL.—A las ocho y media (función 41 de abono) del turno segundo, Luisa.

PRINCESA.—A las diez, La montaña de las brujas.

COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Gouyer, dedicado a Chopin.—A las diez y cuarto, La guerra y Jádios, Gertrudis.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Pastora y La Argentina.

CENTRO.—A las cinco y media, La loca ventura.—A las diez, El infierno.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, Mi único amor y Su alteza se casa.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, y a las diez y media, La república de la bruma.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La dama de las camelias.

APOLO.—A las seis, El parque de Sevilla (terreno).—A las diez y cuarto, El parque de Sevilla.

COMICO.—A las seis y cuarto, Los brazos caídos y Los héroes de la pantalla.—A las diez y cuarto, Modistillas y perdonjines y Los héroes de la pantalla.

GERVANTES.—A las seis, San Juan de Luz.—A las diez y cuarto, La corte de Farfán.—A las diez y cuarto, Agua, arzonillos y aguardiente y Los dolores de Capus.

NOVEDADES.—A las seis, Del Sacro Monte.—A las diez y cuarto, El primer secreto.—A las diez y media, La millonaria.—A las once y tres cuartos, El compañero ciego.

(El anuncio de las obras en esta cartetera no supone su aprobación ni recomendación.)

Oposiciones

JUDICATURA

Han sido aprobados los señores siguientes: Número 430, don Justo Blasco Oller, 24,82; número 433, don Joaquín Colza y Colza, 21,14. Para hoy sábado están citados los números 436 al 500, ambos inclusive.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 22

Matrimonios.—Concedió reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don José Felici, al capitán de Intendencia don Gregorio Irazo y al teniente de Infantería don Manuel Pascual.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel médico don José Calleja Pelayo.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán que existe en el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE». APARTADO 466.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, salve cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía y salve cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifiesto, rosario, plática, que predica don Ediberto Redondo; reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Coradonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y salve cantada.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la Felicitación Sabatina, con manifiesto.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a diez, exposición de Su Divina Majestad.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar.

Retiro para sacerdotes. El día 24 celebrará la Unión Apostólica su retiro mensual en la casa-misión de los padres Paulos.

Empresarios.—Las diez y media, y pueden asistir cuantos sacerdotes lo deseen, asistiendo a don Pedro del Valle, en la parroquia de Santa Teresa.

Después del ejercicio de la tarde habrá junta general para los socios de la Unión Apostólica.

CABALLEROS DEL PILAR

Mañana, misa de comunión, a las ocho y media, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Un concurso

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre un concurso para premiar las Memorias que mejor desarrollen los temas siguientes:

Primero. Necesidad del cálculo diferencial absoluto. Segundo. Teoría de los motores asinorónicos monofásicos; y Tercero. Estudio de algún grupo de hongos de la flora española.

La «Gaceta» del 21 del actual publica las bases a que ha de sujetarse este concurso.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, MADRID

LA FAMOSA PLUMA - FUENTE JOHN BULL. Hoy podéis adquirirlo con el máximo de facilidades. Garantizamos las plumillas 14 quilates con punta reforzada de Iridium. MODELO núm. 1. GRAN LUJO, SELF FILLING (automático), montura completa ORO con sujetador ORO, finísimo estuche, ptas. 195, en 10 plazos mensuales de 15,50 ptas.

GRABADOR Fuentes, 7 - Teléfono 415-M-1. OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA. Marqués de Cubas, 3. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS. ¡¡CARNAVAL!!

En el quiosco de EL DEBATE se vende toda la Prensa católica de España. TELEGRAFOS. Preparación completa. Brillantes resultados oposiciones nacionales. Magnífico internado. Programas y reglamentos. ACADEMIA ALDERO DE LA BARCA. ABADA, 11.—MADRID.

MADERAS. VICENTE PEREZ MARTIN. Fabricas.—Almacenes.—Talleres de carpintería.—Molduras.—Estimados.—Oficinas.—Cajas. Paseo Martínez Campos, 3 y 5.—Teléfono J. 27.—Madrid.

SANDALO PIZA. Mil pesetas. al que presente cápsulas de Sandalo mejores que las del doctor Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Rememorado práctico diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

MARIA CANOSA. Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de piezar. CRUZ, 31, y GATO, 2. CASA de moderna construcción, próxima calle de Alameda de la Victoria, con renta de 40.000 pesetas, se vende, rotando un 7 por 100 libre, o sea en 392.500 pesetas. Com tiene hipoteca de 900.000 pesetas por treinta y cinco años, puede adquirirse entregando solamente 92.000 pesetas. Razón, señor Vega, Manuel Cortina, 1. De siete a nueve.

Pararrayos «JUPITER» Único eficaz para protección de edificios. Concesiones exclusivas. L. RAMIREZ, Coleros, 3.—Teléfono 100 M.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA-MEXICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Defendeos de los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios. DEFENDE vuestra garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, de los Congripados, Malos de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. con las PASTILLAS VALDA. ELAS EVITAN, ELAS COMBATEN todas las ENFERMEDADES de las VIAS RESPIRATORIAS PERO SOBRE TODO No empleéis más que las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

En el quiosco de EL DEBATE se vende toda la Prensa católica de España.

PEPTONA ORTEGA. para CON VALORIZANTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio, Puente de Vallecas.

AGUA COLONIA LEGITIMA ALEMANA, MARCA Johann Maria Farina. Repetidos don Logius Platz, Colón, 1, Hamburgo.

JUGUETES. Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENEGARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA.

Combatir la fiebre con el FEBRIFUGO JIM es vencer a un enemigo que amenaza nuestra vida. Entre los de otras eminencias médicas, recibimos el siguiente testimonio: «Mucho me complazco en manifestar el satisfactorio resultado obtenido con el FEBRIFUGO JIM en algunos casos de persistente fiebre de dudosa etiología y en otros de carácter palúdico, rebeldes a numerosos tratamientos empleados. Por el resultado obtenido en los casos ensayados y por la inocuidad del remedio (que no proporciona al enfermo molestia alguna), no dudo en aconsejar su empleo.—Doctor Pérez del Hierro.—Enero, 1921.» FEBRIFUGO JIM (uso externo) para tifoideas, paludismo, etcétera. Laboratorio: CLAUDIO COELLO, 1. Tel. 11-38 S. Depósito: Farmacia PEREZ GARCIA PRIM, 13.—MADRID

Anuncios breves y económicos. ALQUILERES. PISO 11 habitaciones, ascensor, termofón, 40 duros, cerca Cibeles, permítase por otro mayor, renta 300 pesetas y iguales condiciones. Escribir, «Piso», Montera, 19. Anuncio. COMPRAS. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPROMISOS. COMPROMISOS antiguos y modernos, tallas antiguas, muebles antiguos, abaco, bronce, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreras. Plaza San Miguel, 8, principales. COMPROMISOS. COMPROMISOS moderno, marca acreditada, abierto y en perfecto estado. No leáis por giro postal. Escribame indicando características y precio a Buzón 11. «Los Tiroleses». Romanones, 7 y 9, Madrid. HUEBES. SACERDOTE, único huésped, pensión completa, familia seria. Dirección, Lista Correos, L. T. Cédula 39.643. VENTAS. MAQUINA «Continental». Garantía absoluta, belleza de escritura sin igual. Contador y plizas. «Orbis», S. A. Hortaliza, 17. Teléfono 44-58. VENDO barata máquina escribir. Augusto Figueroa 30, principal izquierda. de tres a seis. VENDO hotel Prosperidad. Gran sitio; todas comodidades, tranvía puerta; 70.000 pesetas. Cerzo, Celenque, 1, tarde. VENDO máquinas de coser, hacer medias y escribir. Carmen, 23. LANILLAS superiores para confecciones, económicas para roperos, especiales para cardas y para alfombras. Tejidos, foguillas, pelarinas, jerseys para niñas, medias y calcetas. Precios económicos. Coto, Atocha, 9. VENDO casa calle Jorge Juan, 240.000 pesetas; renta 33.400; puede adquirirse con 125.000. Señor Ruedas, S. Iva, 34; de nueve a doce. BOLSA DEL TRABAJO. NECESITAN TRABAJO. OFERECEN buena modista imprescindible referencias. Fernández de la Hoz, 4, primero. CONGINERA formal y amable gobierno, haciendo toda labor de casa, oficiosos, Batallón 1.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. CURACION FRONTA Y SEGURA. De venta en todas las Farmacias. ASMA. Los que tengan ASMA o sibilación usen los cigarillos antiastmáticos y los Paquetes azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. SEÑORITAS «EXITO». Per ser católica, moral. Por sus planas de modas. Por sus textos, poesías. Por sus novelas inéditas. Por sus ecos de teatros y sus regalos prácticos. La revista literaria indicada para vosotras. Sólo cuesta 5 pesetas año. Pídeselo hoy mismo a MADRID, FERNANDEZ DE LA HOZ, 4, PRIMERO.—En breve hará un regalo a sus suscriptoras. «Exitos», «cuando la nieta calga», dos novelas maravillosas que empezarán en febrero.